



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.
EXTRANJERO. . . 50

NÚMERO 570

BARCELONA 21 DE JUNIO DE 1928

SUMARIO : La crisis de Europa : El régimen de la tierra, por Baldomero Argente.
— Notas de América. — Industrias artísticas en España : Ropas y lienzos suntuarios,
por Manuel Escudé y Bartolf. — Las provincias argentinas : San Luis, por José Per-
manyer Nogués. — La industria armera de Eibar, por José Viada

LA CRISIS DE EUROPA

EL RÉGIMEN DE LA TIERRA



ABRÁ quien dude que el régimen jurídico a que el hombre somete la Naturaleza, o sea el régimen jurídico de la Tierra — en el amplio sentido de esta palabra, que comprende todos los elementos naturales susceptibles de ser apropiados — constituye el cimiento de la civilización y determina su destino? Quienes examinen superficialmente las cosas tal vez lo nieguen. Hay todavía quien, a pesar de cuanto enseñan las realidades pasadas y presentes, es decir, la Historia y la vida contemporánea, sostiene que las ideas rigen el mundo. Sí. Lo rigen como los gallardetes que flamean en el palo mayor gobiernan el barco. ¡ Pobres ideas ! ¡ Cuántas responsabilidades se les imputan injustamente ! Las ideas son a las realidades sociales como la luz física es a las realidades materiales. Menos aún. Las ideas son el último resultado, la manifestación final de fuerzas que, lejos de estar dirigidas por ellas, las forjan y moldean a su gusto. Las ideas tienen menos influencia en la vida social que el color de que está pintado el casco de un buque en su rumbo y destino final.

Antes que las ideas están en la colectividad y aun en el individuo, los sentimientos, de los cuales surgen aquéllas, como del tallo la flor ; y antes que los sentimientos, los intereses ; y regulando el desarrollo de los intereses está la estructura económica, estructura cambiante, evolucionadora con arreglo al impulso de fuerzas cuyo primer motor es el régimen jurídico de los elementos naturales. Porque en ese primer motor, sobre ese régimen jurídico se apoya toda la organización social, y con ésta, toda la civilización.

Sin ello, toda la Historia sería un conjunto de incongruencias inexplicables. ¿ Qué mató a la civilización romana sino la concentración de la propiedad territorial? ¿ Qué imprimió carácter a la Edad Media sino la estructura jurídica de la tierra, que forma el sistema feudal? ¿ De dónde surgen las democracias precursoras de las monarquías absolutas sino de las behetrías, los realengos, las tierras alodiales? ¿ Cómo se constituyen las monarquías absolutas sino sobre las ruinas feudales, que eran un simple régimen territorial?

Y esta organización capitalista en que vivimos, cuya historia es la historia contemporánea, ¿ cuándo y cómo comienza sino al expulsar de la tierra a los campesinos y al expropiar a los pequeños propietarios y cerrar, ocupar y adjudicarse las tierras comunales? El exterminio del pequeño propietario rural, inconsciente pero segura y metódicamente realizado por un absurdo sistema de impuestos, crea el proletariado moderno, factor social que aun en el pueblo donde existe de más antiguo, Inglaterra, no data de más de tres siglos. Ese proletariado, acumulándose, forja las grandes ciudades. El sistema de producción actual y la acumulación urbana son fenómenos inseparables.

Quien medite sobre la influencia que en la civilización moderna tienen esos dos hechos que acabo de citar : creación del proletariado como clase social numerosa, susceptible de organización e indigente ; y acumulación urbana, fenómenos los dos inequívocamente derivados del régimen jurídico de la tierra, — cultivable y edificable, minera y aun simplemente habitable — percibirá sin titubeos la gran verdad que proclamo en este artículo : « en el régimen de los elementos naturales está contenida toda la civilización ; aquél es la raíz, y cuando aquél está emponzoñado, toda la civilización padece ; si el mal persiste, ésta muere ».

Por esta ponzoña decaen y perecen las civilizaciones. Por esa ponzoña que divide las sociedades en clases cuyos intereses son antagónicos, cuyos sentimientos son recíprocamente hostiles, clases que en vez de estar unidas por el dulce y alentador afecto del patriotismo, que es sensación íntima e indestructible de la solidaridad colectiva, se odian con pasión frenética tal, que aspiran cada una a prevalecer destruyendo las demás ; la civilización europea del momento actual retrocede y camina con pasos más veloces que nunca pudo creerse hacia su propia destrucción.

El tema es de vital importancia porque constituye la piedra angular de toda una interpretación exacta del desconcierto que estamos presenciando y de las causas del naufragio en que todos perecemos. Pero ¿ cómo desenvolverlo? Las dimensiones y el carácter propio de estos trabajos, y aun la vaga atención que, con motivos justos, el lector suele dedicar-

les, no permite la exposición sistemática de doctrinas de esa naturaleza. Esta es la obra, debiera ser la obra de los ateos y academias, de la cátedra y del libro; una tarea que no han cumplido, o en la que han fracasado.

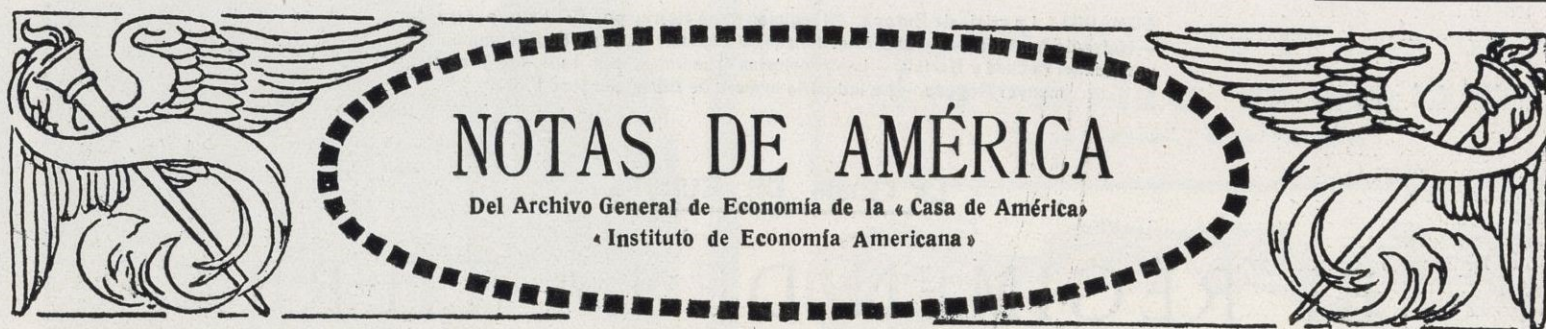
En esta hora de recíprocas acusaciones, que parece de liquidación de responsabilidades, bueno es señalar esa; porque ha aparecido últimamente una tendencia a imputar al pueblo español todo linaje de defectos, achacándole la culpa de todas sus desgracias, y a reservar todas las superioridades para ciertas «minorías selectas» que, proclamándose tales a sí propias, ponen por lo visto su genealogía fuera de la progenie de Adán. Y está bien señalar que el mayor fracaso de España ha sido el de esas «minorías selectas» que, convirtiendo las materias sociales en temas retóricos, han contribuido a extrañar al país.

El pueblo español sigue tan capaz de grandezas como hace siglos; la raza no ha cambiado; es el ambiente quien lo mata, la estructura social, la organización económica; por eso revive lozano y fuerte apenas se traslada a otra latitud. A las «minorías selectas» tocaba señalar los vicios radicales, — de raíz, — de esa organización. Les faltó para

ello meditación o valor moral, y les sigue faltando, que es lo peor.

A quienes aspiren a examinar más ampliamente tema tan sugestivo como el influjo del régimen jurídico de los elementos naturales en las orientaciones de la civilización, les están invitando tentadores, a la lectura, dos libros cuyo estudio y comentario en España permitirían henchir de nuevos conceptos muchos espíritus generosos y ávidos de trabajar útilmente por su patria. La cita de ellos me revela de insistir en anteriores razonamientos. Es el uno *Le basi economiche della costituzione sociale*, de Achille Loria; es el otro el libro inmortal de Henry George: *Progreso y miseria*, principalmente en los capítulos del «Libro X: Ley del progreso humano». Hay en este maravilloso trabajo, de cuyos comentaristas españoles sólo uno conozco que no lo haya falseado: Joaquín Costa, muy devoto del insigne americano, un capítulo que parece profético: «Cómo puede decaer la civilización moderna». En ese capítulo aparecen los resultados finales del vicio inicial, que es forzoso combatir si queremos cooperar a lo que, tomando el título de la leída obra de Wells, podemos denominar: «El salvamento de la civilización».

Baldomero Argentine



El comercio exterior de la Argentina en 1927. — Según la Memoria elevada al Ministro de Hacienda de la República Argentina por la Dirección General de Estadística, el intercambio comercial del país en el año 1927 alcanzó 1,866.130,000 pesos oro, contra 1,614.675,000 en el año anterior, correspondiendo a las importaciones la suma de 856,804.000 pesos oro, contra 822.496,000 en 1926, a y las exportaciones, 1,009.325,000 pesos oro, contra 792.179,000 en el año anterior, lo que significa para la nación un superávit de 152.521,000 pesos oro. Los principales artículos importados fueron los siguientes: artefactos de hierro y acero, 111.010,363 pesos oro; tejidos de algodón, 80.097,795; piedras, tierra, cristalería y productos cerámicos, 71.000,789; aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas, incluyendo kerosene, nafta y petróleo, 70.456,622; maderas y otras substancias leñosas y sus artefactos, 51.659,581; substancias para infusiones y bebidas calientes, incluyendo café, té, y hierba mate, 40.446,891; tejidos de lana, 36.589,334; substancias y productos químicos y farmacéuticos, 30.229,551; productos de la agricultura, 24.919,412; papeles y sus artefactos, 23.526,518; especias y otros condimentos, incluyendo azúcares y aceite comestible, 22.941,524; artículos de electricidad, 21.215,043; tabacos y sus manufacturas, 12.652,803; tejidos de seda, 11.632,771; substancias alimenticias animales, 11.137,034; vinos, azúcar y licores, 10.642,243; legumbres y cereales, 10.097,071 pesos oro, etcétera, y los que ocuparon los primeros lugares en la exportación: maíz, 226.370,674 pesos oro; trigo, 200.192,508; lino, 119.174,632; carne vacuna refrigerada, 98.844,065; cueros vacunos, 77.829,479; carne vacuna enfriada, 67.895,079; cueros salados, 62.007,056; lana sucia, 75.947,462; carne vacuna congelada, 30.948,986; extracto de quebracho, 19.223,714; avena, 18.223,779; sebo y grasa derretidos, 16.874,750; cueros secos, 15.822,423; carne conservada, 14.813,756; harina de trigo, 12.317,785; cebada, 10.815,174 pesos oro, etc. Las recaudaciones aduaneras y portuarias en el año 1927 han sumado 167.792,262 pesos oro, contra 159.609,087 en 1926, correspondiendo 132.585,160 a derechos de importación, 5.028.694 a derechos de exportación y 30.178,408 pesos oro, a las demás rentas.

El maíz en la República Argentina. — El Ministerio de Agricultura de la República Argentina ha dado a conocer por intermedio de la Dirección General de Economía Rural y Estadística, el segundo cálculo formulado por este último organismo sobre el área sembrada con maíz para la campaña 1927-28, según la cual, la distribución por provincias y territorios es la siguiente: provincia de Buenos Aires, 1.640,490 hectáreas; de Santa Fe, 1.141,960; de Córdoba, 849,850; de Entre Ríos, 165,000; de San-

tiago del Estero, 44,150; de San Luis, 35,150; Territorio de la Pampa, 152,000, y otras provincias y territorios, 344,400 hectáreas. El total de la gran superficie destinada al maíz, de acuerdo con los informes suministrados por los Inspectores rurales, confrontados con los datos recibidos de los corresponsales ad-honorem alcanza a 4.346,000 hectáreas, cantidad que acusa una diferencia en más con relación a las cifras del primer pronóstico, de 53,000 hectáreas, o sea un 1/2 por 100. Respecto al año anterior, se han sembrado en esta campaña 57,000 hectáreas más, diferencia que pudo ser mayor si las circunstancias en que se efectuó la siembra hubieran sido del todo favorables. Las cifras correspondientes a las siembras durante el último quinquenio, son las siguientes: año agrícola 1922-23, 3.177,155 hectáreas; 1923-24, 3.435,430; 1924-25, 3.707,700; 1925-26, 4.297,000 y 1926-27, 4.289,000 hectáreas; término medio del quinquenio, 3.781,257 hectáreas.



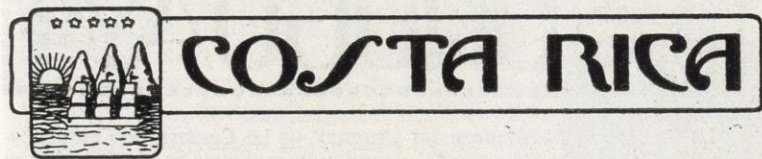
El comercio exterior de Bolivia en el primer semestre de 1927. — Según la Sección de Estadística de la Dirección General de Aduanas de la República de Bolivia, el comercio exterior del país en los primeros seis meses del año próximo pasado, alcanzó 92.868,492 bolivianos, contra 96.350,637 en el mismo período de 1926, lo que significa una disminución de 3.482,144 bolivianos. De dicho total, corresponden a la importación 31.499,534 bolivianos y a la exportación, 61.368,957 bolivianos, distribuyéndose la primera así: harina de trigo, 2.610,609 bolivianos; animales vivos, 1.407,295; máquinas para la minería, 1.185,776; tejidos de algodón en general, 1.175,715; azúcar blanco refinado, 1.113,559; casimires de lana, 919,627; sombreros para hombres, 718,204; arroz, 623,677; tejidos para vestidos de mujer, excepto los de seda, 617,669; maquinaria y aparatos eléctricos, 613,260; automóviles y accesorios, 603,506; dinamita para minas, 534,763; sacos metaleros, 453,425; gasolina y nafta, 453,187 bolivianos, etc., y la segunda, del siguiente modo: estaño, 47.407,697 bolivianos; plomo 2.911,996; oro, no manufacturado, 2.583,235; goma elástica, 2.414,916; cobre, 2.377,447; antimonio, 888,474; coca en hojas, 502,604; cueros salados, 429,572; animales vivos, 414,125; bismuto, 241,700; lana de alpaca, 234,520; substancias de alimentación y bebidas, 159,642; artículos manufacturados, 157,416 bolivianos, etc. Por países, el intercambio boliviano se clasifica así: Gran Bretaña, exportación, 49,310,995 bolivianos e importación, 6.420,916 bolivianos; Estados Unidos, 5.533,904 y

8.374,917; Bélgica, 1.292,177 y 1.037,851; Argentina, 1.279,275 y 2.221,772; Brasil, 1.216,632 y 388,759; Alemania, 1.039,007 y 3.575,801; Francia, 850,415 y 1.608,640; Chile, 387,043 y 2.678,110; Países Bajos, 131,621 y 363,018; España, 39,737 y 339,158; Perú, 39,359 y 1.750,077; Australia, 33,447 y 72,608; Uruguay, exportación, 33,252 bolívicos e importación 4,006 bolívicos, etc. El comercio de la República de Bolivia con España se saldó en el primer semestre de 1927 con un superávit para el reino de cerca de 300,000 bolívicos.



Empréstitos nacionales y departamentales. — Después de un detenido estudio de todas las propuestas formuladas por diversas firmas, la Junta Nacional de Empréstitos y el Ministro de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, han adjudicado al grupo de banqueros Hallarten y C.º y Kissel Kinicutt y C.º, la negociación del empréstito por 35 millones de pesos que necesita la nación para impulsar algunas obras, por ser dicho grupo el que ofreció mayores ventajas en su propuesta. Según el contrato respectivo, el préstamo se hace con treinta y tres años y medio de plazo, un interés del 6 por 100 anual y amortización del 1 por 100; los banqueros compran los bonos al 91-30 por 100 y todo exceso sobre el 95 por 100 en oferta pública se reparte entre ellos y el Gobierno. El producto de 22 millones de pesos se aplicará a varias obras indicadas en la Ley 102 de 1922; el de 8 millones, a la construcción de carreteras, y el de 5 millones, a la construcción del ferrocarril del Carare. Esta negociación aventajó a la que se hizo el año anterior, tanto por el precio de los bonos como por otras estipulaciones, considerándose que es la mejor que ha firmado hasta hoy el Gobierno Nacional.

El Secretario de Gobierno de Caldas ha publicado un informe acerca de la negociación efectuada por dicho Departamento con los banqueros Baker Kellog y C.º, para un empréstito hasta 12 millones de pesos. Los bonos de tal empréstito se irán lanzando por emisiones sucesivas, a medida que el Gobierno lo considere necesario para las obras a que debe destinarse los fondos, que serán las siguientes: terminación del cable aéreo del Norte y de Manzanares; los ramales de dicho cable al Occidente; las carreteras de Manzanares-Villegas-Arguía, Virginia-Apía, Santuario-Marcella, Filadelfia y Aranzazu. Un 5 por 100 del total se destinará al fomento y desarrollo de la agricultura.



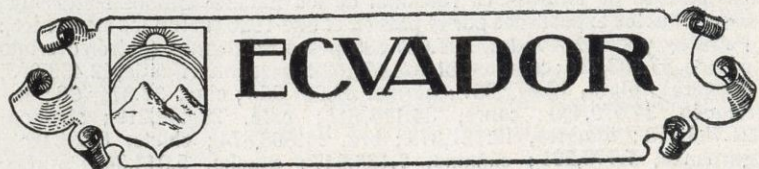
La población de la República de Costa Rica. — La población de la República de Costa Rica, según el censo levantado por la Oficina Nacional de la Secretaría de Hacienda y Comercio el 11 de mayo de 1927, dió un total de 471,524 habitantes, correspondiendo 153,183 a la provincia de San José (Cantón de San José, 62,053; de Puriscal, 13,329; de Mora, 7,925; de Acosta, 7,474; de Aserri, 6,592; de Goicoechea, 6,496; de Turrazú, 5,734, etc.); 97,577 a la de Alajuela (Cantón de Alajuela, 25,656; de San Ramón, 13,805; de Grecia, 16,130, etc.); 70,198 a la de Cartago (Cantón de Cartago, 26,909; de Turrialba, 15,814; de Paraiso, 7,900, etc.); 51,142 a la de Guanacate (Cantón de Nicoya, 11,005; de Santa Cruz, 10,390; de Liberia, 7,322; de Tilarán, 6,131, etc.); 38,407 a la de Heredia (Cantón de Heredia, 12,667; de Santo Domingo, 6,089, etc.); 32,278 a la de Limón (Cantón de Limón, 22,424; de Siquirres, 6,880, etc.); y 28,729 habitantes a la provincia de Puntarenas (Cantón de Puntarenas, 14,746; de Esparta, 5,314; de Osa, 4,367 y de Montes de Oro, 4,312). La población de las principales ciudades de la República, es la siguiente: San José de Costa Rica, 50,580 habitantes; Puerto Limón, 7,639; Heredia, 7,631; Cartago, 7,143; Alajuela, 6,707 y Puntarenas, 6,676 habitantes.



La ley sobre la nacionalización del comercio de seguros. — Ha sido promulgada como Ley de la República de Chile la nueva legislación sobre nacionalización del comercio de seguros, habiéndose creado la Superintendencia de las Compañías de Seguros, oficina que dependerá del Ministerio de Hacienda y que tendrá a su cargo la aplicación de las leyes relativas a las compañías de seguros y a la superior fiscalización de los negocios de las mismas. Además se ha ordenado la creación, con domicilio en la ciudad de Santiago, de una institución que se denominará «Caja reaseguradora de Chile», con un capital de 15.000.000 pesos, cuya operación principal consistirá en cubrir los reaseguros de las compañías que operen en el país, en la forma y con las facultades y obligaciones determinadas en la presente Ley. El comercio de asegurar o cubrir a base de primas, riesgos maríti-

mos, de incendio, de transporte terrestre, sólo podrá hacerse en Chile, por Sociedades Anónimas Nacionales de Seguros, expresamente autorizadas para ello en sus Estatutos, o por entidades de carácter mutual organizadas sin fines de lucro y con la aprobación del Presidente de la República y desde la fecha de la ley queda prohibido en Chile el establecimiento de nuevas Sociedades de Socorros Mutuos, Tontinas o Asociaciones Mutuales, que tengan por objeto asegurar riesgos de cualquier naturaleza, a base de cuotas por siniestros y no por primas. Las agencias de compañías extranjeras actualmente radicadas en el país, podrán continuar sus operaciones sobre la base de su organización actual, en conformidad con los acuerdos y compromisos celebrados o que se celebren con el Gobierno, pero deberán mantener invertida en la forma que dispone esta ley, una suma no inferior a un millón de pesos y los fondos correspondientes a las reservas de riesgos en curso o matemáticas de los seguros contratados en Chile. La Superintendencia de las Compañías de Seguros, podrá autorizar a estas agencias para que la inversión de hasta un 10 por 100 de los fondos correspondientes a sus reservas técnicas, pueda efectuarse en valores extranjeros. Se aumentan de 4 a 6 por 100 y de 10 a 15 por 100 los impuestos establecidos en el artículo 45 de esta Ley, a las primas recibidas por las agencias de compañías extranjeras que continúen operando en el país. Las compañías filiales de agencias extranjeras actualmente establecidas en Chile serán consideradas, para los efectos de esta Ley, como Compañías nacionales.

Reorganización de la enseñanza secundaria en Chile. — De acuerdo con un decreto gubernamental, la educación secundaria se dará, en adelante, en los siguientes tipos de colegios: Institutos científico-humanistas; Liceos integrales; Liceos semi-integrales; Liceos técnicos; Institutos comerciales; Escuelas comerciales; Escuelas industriales; Escuelas agrícolas; Escuelas profesionales de niñas y Escuelas de anormales. Los Institutos científico-humanistas, los Liceos integrales y los Liceos semi-integrales, dividirán su enseñanza en dos ciclos, de tres años cada uno. En el primero, los planes de estudio, los programas y los métodos serán uniformes y sólo se diferenciarán en relación al sexo de los educandos, salvo en aquellos colegios en que se autorice la experimentación de nuevas orientaciones y procedimientos educacionales; en el segundo, los Institutos y Liceos integrales y semi-integrales tendrán estudios distintos. Tendrán el carácter de liceos técnicos, los establecimientos que sobre la base del sexto año de la escuela primaria o del primer ciclo secundario, den una enseñanza vocacional especializada en cursos de comercio, industria, agricultura, minería y profesiones femeninas. Los Institutos comerciales serán los establecimientos destinados a la preparación técnica profesional de este carácter, sobre la base del primer ciclo del Liceo; y serán escuelas de comercio, las destinadas al mismo objeto, sobre la base del sexto año de la escuela primaria. Las Escuelas industriales y las Escuelas agrícolas desarrollarán su enseñanza sobre la base de los conocimientos correspondientes al sexto año de la escuela primaria; las Escuelas profesionales de niñas tendrán dos grados de enseñanza, basándose el primer grado en los conocimientos correspondientes al sexto año de la escuela primaria, y el segundo grado, en el primer ciclo del Liceo y las Escuelas de anormales, proporcionarán enseñanza adecuada a los adolescentes que por causa de faltas mentales o físicas no puedan recibir la educación que den los demás establecimientos.



La exportación por el puerto de Guayaquil en 1927. — La exportación por el puerto de Guayaquil en el año 1927 alcanzó, según las estadísticas de la aduana de aquel puerto, la cantidad de 56.211,306 sucres, correspondiendo 41.183,290 sucres a los artículos alimenticios no preparados; 5.498,324 a manufacturas y artículos diversos; 4.790,459 a materias primas minerales; 2.458,405 a materias primas vegetales; 1.096,786 a materias primas animales; 641,505, a artículos nacionalizados; 466,537 a artículos alimenticios preparados, y 79,000 sucres a animales vivos. Los meses de mayor exportación han sido los siguientes: abril, 9.849,519 sucres; mayo, 5.135,808; noviembre, 5.128,956, y diciembre, 5.068,875 sucres. Los países a los cuales se han exportado mayor cantidad de productos han sido: Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, Cuba y Argentina, en América, y Francia, Alemania, Holanda, Inglaterra, España e Italia, en Europa. De España se importó por valor de 758,434 sucres y se exportó por 4.333,163, lo que representa un superávit para la República del Ecuador, de 3.574,729 sucres.



Las rentas de la República de El Salvador. — Las rentas de Aduanas de la República del Salvador en el año próximo pasado, han sumado 12.867,106 colones, contra 14.462,471 en 1926, 12.739,906 en 1925, en 1924 11.178,054, 8.581,220 en 1923 y 7.316,378 en 1922, correspondiendo

1.357,334 colones a enero, 1.208,110 a febrero, 1.605,721 a marzo, 1.181,177 a abril, 1.110,136 a mayo, 1.013,520 a junio, 863,060 a julio, 831,157 a agosto, 740,861 a septiembre, 982,805 a octubre, 946,821 a noviembre y 1.026,412 a diciembre. En el año a que nos referimos, las rentas de licores de la República alcanzaron 4.130,554 colones, contra 4.127,716 en 1926, 3.575,670 en 1925, 3.150,551 en 1924, 2.287,829 en 1923 y 1.764,999 en 1922, ocupando el primer lugar en los meses de mayor recaudación, diciembre, noviembre, enero y abril.



GUATEMALA

La organización de la Universidad Nacional de Guatemala. — El Presidente de la República de Guatemala, ha dictado recientemente un decreto creando la Universidad Nacional de Guatemala, cuyo Gobierno corresponde a un Consejo Superior, compuesto de un Presidente o Rector, electo por los Decanos de las Facultades que lo integren, de tantos Vocales como Decanos haya y de un miembro nombrado por el Gobierno. Durarán en el ejercicio de sus cargos cuatro años y no podrán ser reelectos. El Consejo Superior tendrá como atribuciones fundamentales, resolver los asuntos que le sometan las Juntas facultativas y dirigir la enseñanza profesional y el cultivo de las ciencias y de las Bellas Artes en sus altas manifestaciones. El Gobierno sostendrá la Universidad con los fondos que sean suficientes para su constitución y desarrollo. Cada Facultad tendrá una Junta Directiva compuesta de un Decano, tres vocales y un Secretario. La educación universitaria se dará, por ahora, en las siguientes Facultades: Ciencias políticas y sociales, comprendiendo las siguientes secciones: Abogacía, Diplomacia, Administración, Notaría y Procuraduría Judicial; Ciencias médicas: Medicina y Cirugía, Odontología, Obstetricia, Asistencia Sanitaria y Oftalmología; Farmacia y Química: Químico Industrial, Químico Agrícola, Químico Farmacéutico y Químico Minero; Ciencias Matemáticas: Ingeniero, Topógrafo Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Minas, Ingeniero Arquitecto, Ingeniero de Ferrocarriles, Ingeniero de Caminos, Puentes y Calzadas, Ingeniero Electro-Mecánico e Ingeniero Sanitario; Filosofía y Letras: Filosofía, Periodismo, etc.



MEXICO

Las exportaciones de la República de México en 1926. — Según el Departamento de Estadística Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, los productos exportados por el país en el año 1926 fueron los siguientes: Petróleo y sus derivados, 227.607,635 pesos mexicanos (petróleo crudo pesado, 87.503,716; combustible, 68.671,622; gasolina refinada, 42.433,993, etcétera); plata, 12.677,307; plomo, 82.981,359; cinc, 37.875,406; henequén, 34.570,450; cobre, 34.119,707; café, 23.456,219; algodón, 21.743,718; tomates, 12.721,273; oro, 11.868,874; chicle, 8.636,699; garbanzo, 7.770,291; cáñamo, 7.196,947; caucho, 5.044,348; pieles,

4.881,205; ganado vacuno, 4.484,354; maderas, 3.742,276; vainilla, 2.398,305; arroz, 2.227,040 pesos mexicanos, etc. Cojo la exportación total en el citado año llegó a 691.753,935 pesos, los diez y nueve productos citados representan el 95 por 100 de la exportación total.



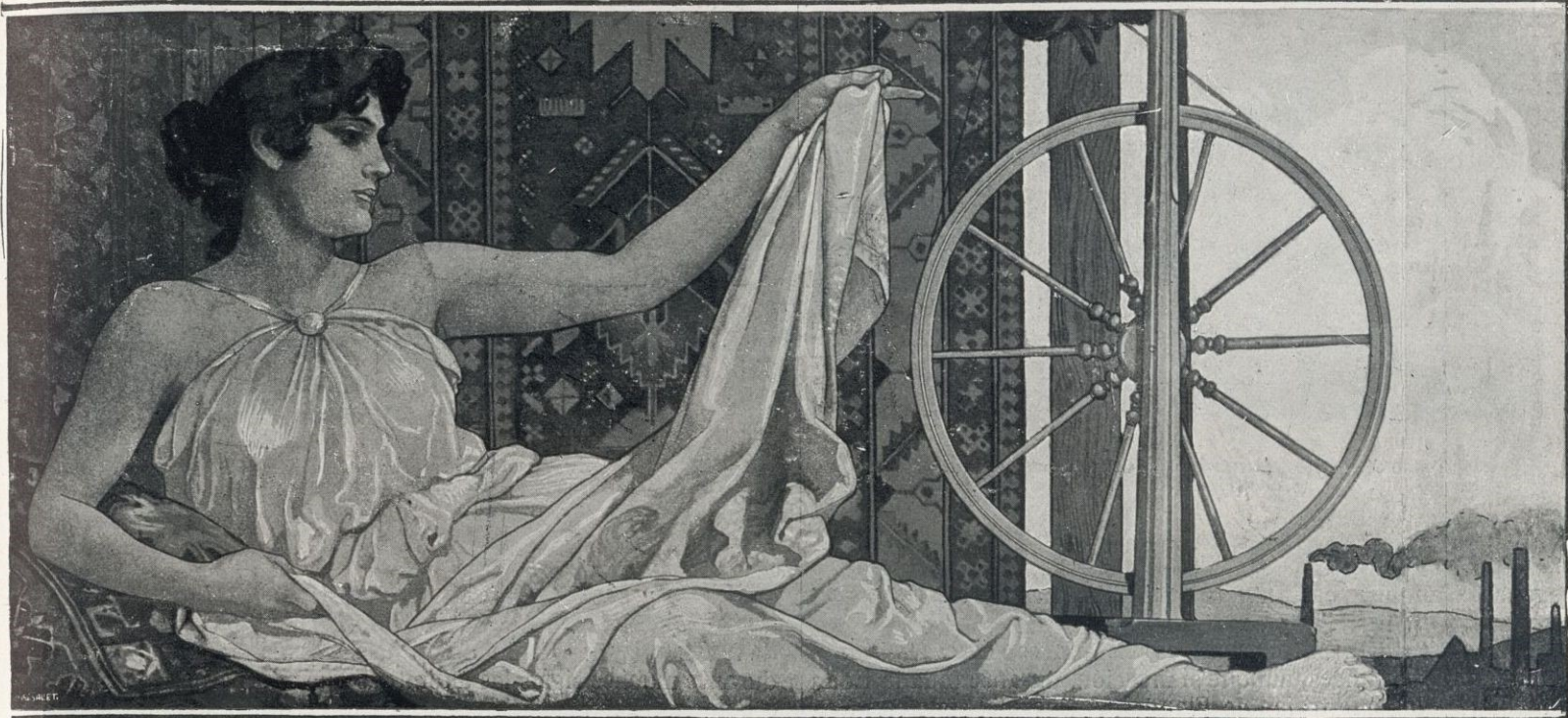
El presupuesto de la República del Perú para 1928. — De acuerdo con la ley dictada por el Congreso de la República Peruana, los ingresos para el año actual se calculan en 11.113,650 libras peruanas y los gastos en igual cantidad, que se distribuye así: Ministerio de Hacienda, 3.805,996 libras peruanas; de Gobierno, 1.707,653; de Justicia e Instrucción Pública, 1.660,491; de Guerra, 1.621,729; de Fomento, 1.107,311; de Marina, 565,229; de Relaciones Exteriores, 329,180; Cámara de Diputados, 207,431; Cámara de Senadores, 78,047 y Legislaturas Regionales, 20,580 libras peruanas. Durante el cierre de las Cámaras, sólo podrán concederse, aparte los imprevistos del ramo, créditos suplementarios para los siguientes servicios: Ministerio de Gobierno: Bagajes y pasajes por mar y tierra de los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil, o Seguridad, Policía y Gendarmería y conducción del material a los Departamentos; De Relaciones Exteriores: Gastos de establecimiento, traslación y ascensos del Cuerpo Diplomático y Consular; Servicio cablegráfico; Publicaciones en el extranjero; Exposición de Sevilla, etc. De Justicia e Instrucción: Juicios criminales, ampliación y mejora del Stadium Nacional, Extraordinarios de primera enseñanza, útiles de enseñanza; De Hacienda: Prima de Aduanas, Gastos de la percepción de impuestos a sucesiones, Funerales de empleados y pensionistas, Movilidad de empleados del ramo, Compañía salinera, Comisión 2 por 100, Empréstito de 30.000,000 dólares, Defensa Nacional, etc.; De Fomento: Caminos y Puentes en la República, Obras diversas, Servicio de vacunación, Sanidad, Médicos titulares, etc. Se autoriza al Poder Ejecutivo, en caso de contratar el Empréstito de 30 millones dólares, en tramitación, a invertir en el servicio de éste, las sumas consignadas en el pliego de Hacienda para amortizaciones e intereses de los empréstitos que se cancelen.



URUGUAY

La Cámara compensadora del Uruguay. — La Cámara de Compensación de la República Oriental del Uruguay ha realizado en el año próximo pasado operaciones por valor de 750.352,356 pesos, contra 660.857,230 en 1926, 658.744,767 en 1925, 742.085,422 en 1924, 682.637,336 en 1923, 569.225,424 en 1922, 557.212,012 en 1921, 830.300,064 en 1920 y 413.582,659 desde junio de 1919, en que fué fundada a diciembre del mismo año. El número de cheques recibidos en 1927 fué de 209,878, siendo, por tanto, el promedio de valor de cada cheque de 3,575 pesos. Desde que se fundó, la Cámara ha compensado 1.160,062 cheques valorados en 5,864,997,273 pesos.





INDUSTRIAS ARTÍSTICAS EN ESPAÑA

ROPAS Y LIENZOS Suntuarios

Los tisús de seda, plata y oro, las alfombras, tapices, brocateles, damascos, cortinajes, bordados, blondas y encajes varios, en mayor o menor escala, con más o menos arte, son de fabricación nacional. España posee lo mejor de la industria textil de los moros.

Los moros, probablemente trajeron a España la fabricación de tejidos desde los primeros tiempos de su conquista. Gran número de provincias fueron famosas entonces, por la excelencia de sus tejidos, y según el testimonio de escritores, fué la más importante Almería. Los historiadores cordobeses del siglo XIII dicen que en esta ciudad se fabricaban trajes ricos de seda de brillantes colores. *Almakkari* escribe que Almería era superior a todas las poblaciones del mundo por sus sedas y otras telas de variado color, existiendo 800 telares para artículos preciosos; mil para seda listada y brocado, otros mil para las llamadas de escarlata y dos mil telares para laborar damascos, cortinajes y turbantes de mujeres. Un autor oriental asegura que Abderramán II fué el primer sultán que introdujo en España el uso del tirar. Otro cita a Málaga como famosa por sus tejidos de seda de todos colores y clases y también a Murcia, donde se fabricaban asimismo alfombras. También se mencionan en textos árabigos los tejidos de Granada y Sevilla.

Los tejidos de seda de Sevilla, Toledo, Murcia y Valencia fueron muy estimados. Las principales clases de telas que se fabricaban en Toledo y sus nombres eran los siguientes: rasos brocados floreados de oro y plata, sargas de plata, restaños o tejidos de seda lisa con golpes de oro y plata,

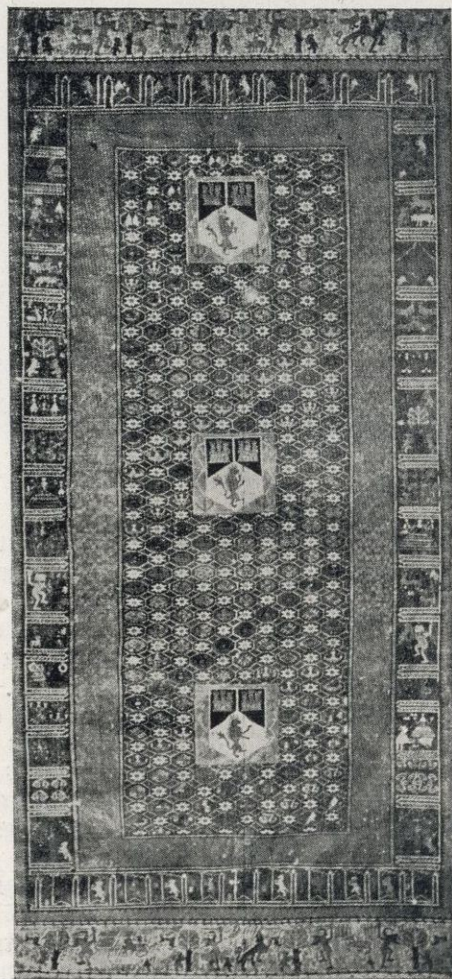
relámpagos, primaveras, etc., casi todos tejidos con hilillos de metales preciosos.

Así Génova, como Venecia y nuestra Toledo, se hicieron famosas en pleno siglo XV por una especialidad de terciopelos que en regio aspecto y en riqueza real se adelantan a todos los tejidos conocidos durante la Edad Media y el Renacimiento. Aludimos a los espléndidos terciopelos encarnados, azules, morados y amarillentos; con piña o el fruto del granado, dominando en el dibujo, combinados con arte superlativo y encuadrados por zonas regulares con rigurosa euritmia, y en otras con apariencia de mayor libertad en el dibujo, aunque en último resultado sujeto éste a rigurosos principios eurítmicos. Todo cuanto se diga respecto de la impresión de riqueza que producen estos terciopelos no llegará a la realidad.

Tuvo el siglo XV terciopelos que se llamaron góticos. Con el tema la ojiva se combina en ellos la piña o flor de estilo propio de la época, recortada en el terciopelo, de modo que el raso o brocado liso, base del tejido, marcaba su dibujo.

Estos terciopelos tenían doble uso: servían para colchas y cubiertas de cama y tapizado y se empleaban a la par en jubones y calzas de los gentiles hombres y de los corpiños y sayas de las damas de alta alcurnia.

La manufactura de tapices y alfombras fué introducida entre nosotros por los árabes. Las primeras noticias que se conocen en España las da un autor oriental del siglo XII y se refieren a Chinchilla y Cuenca. Posteriormente, en Valencia y Granada también se fabricaron alfombras, así como en Murcia, Baeza, etc., lle-



Tapiz de lana. Galerías de Arte español, Londres



Tejido de seda rojo blanco y plata, de estilo persa, siglo xviii
Colección Guiu. Barcelona



Tejido de seda hispanomudéjar, amarillo y rojo sobre fondo verde
Colección Guiu. Barcelona

gando a adquirir bastante importancia durante los siglos xvi y xvii.

No se encuentran pormenores posteriores acerca de la manufactura de tapices, aunque sí mención, durante toda la Edad Media, de los que traían de Flandes. A fines del siglo xvii, en tiempo de Felipe II, un tapicero de Salamanca, llamado Pedro Gutiérrez, fué a trabajar al Palacio, fabricando reposteros: paños que se colocaban en los balcones en las solemnidades públicas, y de que las casas de los grandes, en nuestra patria aún conservan algunos ejemplares; en Madrid se citan como modelos los que pertenecen a las de Oñate y Alcañices. En 1625 se establece en Madrid Antonio Cerón, que sucede a Gutiérrez en su fábrica. Decae esta industria a fines del citado siglo a pesar de los esfuerzos de los maestros belgas que vienen a restaurarla y de otros tapiceros de Salamanca que tampoco logran sacarla de su postración.

En 1720 se estableció la Real fábrica de tapices en Madrid. Dirigida por flamencos, españoles o franceses, ha venido trabajando en tapices de alto y bajo lizo, dedicándose especialmente en nuestro tiempo a las alfombras, costosas y magníficas.

Al final del siglo xviii y principalmente a principios del xix, con cartones de excelentes pintores flamencos y holandeses como Teniers, o españoles como Goya, se han hecho en esta fábrica ricos tapices que decoran los palacios de Madrid. Representan escenas populares, de caza o históricas. También ha producido esta fábrica ricas alfombras de estilo turco, así como de estilo francés (gobelinos), cuyos principales ejemplares se encuentran en El Escorial.

Alfombras

Tejido más comúnmente de lana que de otras fibras, que sirve para cubrir el piso de las habitaciones; su fabricación ha sido desde antiguo objeto preferente del arte textil, siendo algunas de ellas obras maestras.

Los asirios y babilónicos se distinguieron en la fabricación de estos objetos de lujo y perfección. La historia menciona las alfombras babilónicas tejidas de diferentes colores, con artísticos dibujos; los griegos de los tiempos heroicos conocían también la manufactura de alfombras.

Por lo general las alfombras consistían en tejidos blancos y sencillos, pero a veces se hacían con mucho lujo y varios colores de finísima lana. Esta industria pasó a Persia y de ella salieron durante muchos siglos las alfombras que adornaron los templos y palacios. Por mucho tiempo se concretó esta manufactura a

Persia, Alejandría y a Egipto. La primera nación en donde las alfombras se importaron fué a España, siendo introducidas por los moros; siguiendo luego Italia, que las recibió de los venecianos que regresaban de Oriente. Eran conocidas durante los siglos medios con el nombre de tapices. Todas las alfombras que llegaban a Europa eran importadas de Persia y ordinariamente se tejían de lana, o pelos de camello, o de cabra, y de lino usado como urdimbre; su adorno lo constituían figuras geométricas que formaban una especie de mosaico y otras veces flores y aves hermosamente coloreadas.

La primera nación europea que se dedicó a esta manufactura fué Francia, que en tiempos de Enrique IV estableció los primeros talleres en Beauvais, a la que siguió bien pronto la industria de los Gobelinos, que compitió con la de Oriente. Con motivo del edicto de Nantes muchos trabajadores franceses pasaron a Inglaterra, contribuyendo a desarrollar la industria en aquel país, generalizándose por otros países.

La fabricación de alfombra persa, como la gobelina, consiste en la reunión de tufo de lana o de otra fibra, cosidos mediante una aguja lanzadera. Esta manufactura se

hace anudando en el urdimbre un tufo después de otro de estambre de lana, sobre cada hilera de los cuales se pasa un tirador sirviéndose de los dedos en vez de las agujas. Los telares que usan son de construcción muy sencilla; los hilos de urdimbre se colocan paralelamente, y el modelo es reproducido por hilos de color.

Las alfombras turcas se tejen todas de una pieza y los modelos son notables por su originalidad de colores vivos, ricos y armoniosos, de tonos rojo o verde combinado con el azul, amarillo, negro, y rara vez blanco.

Hay además las alfombras escocesas y de Bruselas, que son las de más valor.

Para tejer alfombras se usa un sistema que consiste en suprimir las lanzaderas, y en su lugar se pasa una trama doble, y así es posible introducir dos tramas de distinto color. Hay un alambre que avanza llevando la trama hasta la mitad de la tela, y al mismo tiempo un gancho avanza también hasta el



Tapiz de lana (Marruecos). Munich

mismo punto, tira de la trama, y al volver cada alambre a su posición primitiva se forma la otra pasada.

Tapices

La *tapicería* es un ramo especial de la fabricación de alfombras. El tapiz es un tejido de lana en el cual los hilos de color entrelazados con una urdimbre reproducen dibujos imitando pinturas y difieren de los bordados en que los adornos y labrados forman parte integrante del tejido y entre ellos citaremos el *tapiz de puntos anudados*, imitando los tapices de Oriente, los *tapices aterciopelados* y las *moquetas*.

Los reyes de la Casa de Borbón hicieron laudables esfuerzos en pro de la cultura del país y del adelanto de las artes; especialmente y durante el reinado de Felipe V se estableció en Madrid las primeras enseñanzas en la Academia de Nobles Artes, que se inauguró definitivamente en el reinado de Fernando VI.

La afición a los tapices era muy antigua en España, empleándose en el decorado del Palacio Real, en los sitios reales y en las suntuosas moradas aristocráticas; entre los paños más notables figuraban las batallas de Carlos V en Túnez, y en el inventario de la testamentaria de Carlos II aparecieron nada menos que seiscientos ta-

picos de Flandes, Milán y Ras, pero se debió a Felipe V la instalación de la primera fábrica española sostenida por la Corona, que fué la de Santa Bárbara de Madrid, para lo cual trajo de Amberes la familia Vandergoten, que constituyó una dinastía de artistas.

Cruzada Villamil asegura que los reyes de la Casa de Austria tenían oficiales de tapicería y recuerda que el cuadro de *Las hilanderas*, de Velázquez, representa una fábrica de tapices.

En el reinado del primer Borbón se procuró rehabilitar la industria española, para lo cual se dictaron diferentes pragmáticas prohibiendo la importación de efectos manufacturados en el extranjero, ofreciendo franquicias y beneficios a los operarios de otros países e imponiendo a los funcionarios la obligación de vestir con telas y paños fabricados en el reino, con cuyas medidas coincidió la publicación de leyes suntuarias encaminadas a moderar el lujo, no consintiendo que se viera ninguna persona con brocado, tela ni seda que tengan mezcla de oro ni plata, ni con bordados, galones, adornos de perlas ni piedras preciosas, como no sean fabricados en estos reinos, en cuyo caso se permitía con tal que se usen con moderación.

Entre las telas que decoran las paredes, las más valiosas son los tapices, cuyo mérito consiste en la confección, que se hizo a mano y con dibujos originales. Si Carlos II poseía más de seiscientos, Carlos IV tenía en El Pardo y El Escorial cerca de tres mil varas de tapicerías. Desde el advenimiento de los Borbones hasta Fernando VII se trabajó mucho en la fábrica de Madrid con originales y copias de maestros españoles, entre

ellos los celebrados tapices de Goya; pero hay que convenir que siempre y salvo raros períodos, la fabricación de tapices es sólo un arte protegido que se reduce a la reparación de los tapices antiguos, patrimonio de la Casa Real.

« Que este género de manufactura ha decaído fuera de España no puede dudarse, porque la carestía de los buenos tapices y los recursos variados que ofrece el arte ornamental han limitado mucho sus aplicaciones » (dice Pablo Alzola en su obra

El Arte Industrial en España), substituyéndolos bien sea con pinturas murales, con paños de tapicería mecánica o las imitaciones de pintura sobre el lienzo, todo esto reduce el campo de esta fabricación; pero a pesar de todo subsiste en el extranjero, como Francia, se mantiene a expensas del Estado, como también en España la fábrica de tapices de Madrid.

El escritor don Ricardo Sepúlveda, en la historia que escribió de esta institución refiere que se cerraron los talleres de la gloriosa manufactura a la muerte de Fernando VII. Recuerda que los operarios tejían sin descanso con el impulso que le diera Goya en su primera época, hasta que desencantado, tuvo que abandonar la dirección artística del establecimiento, convirtiéndose más

adelante los obradores en telares de retupir y en almacén de alfombras del Real Palacio.

Afortunadamente, gracias al patronato oficial la Real fábrica de tapices subsiste bajo la dirección de don Gabino Stuyck.

Se tejen tapices de suelo o alfombras de calidad superior con sujeción a las indicaciones y deseos de los compradores y a bocetos trazados por reputados pintores. Los tapices para la decoración mural se fabrican con modelos tomados del Museo de Pinturas. Aunque fabricados en París, un artista español, de la familia Sert, de tan preclaro abolengo industrial, trabaja con gran éxito una preciosa colección de tapices para la decoración mural de la Catedral de Vich.

La fabricación industrial tiene en España extraordinaria

importancia. Las imitaciones de tapicería para guarnecer los muros se hacen de tejidos de lana, ya sean de damasco o de *reps*, aunque más comúnmente de esto último. Los mejores de éstos se tejen de lana con doble cara, pero salen más baratos cuando se les mezcla con algodón; admiten el brochado y se adornan con guirnaldas, flores y atributos generalmente en tonos apagados para buscar la semejanza con la antigua tapicería.

Bordado

El *bordado* consiste en ejecutar con un hilo sobre un tejido liso que le sirve de fondo, un trabajo artístico, superponiendo así un tejido sobre otro. El *tejido del fondo* es un ligamento unido, de lino, algodón o seda, y el hilo puede ser igual o distinto y de colores varios. El bordado puede combinarse a veces



Frontal de Manresa, La Anunciación



Tapiz de Bruselas. Un triunfo. Catedral de Tarragona



Frontal bordado, florentino, 1325. Museo Cívico Pisa



Frontal de altar bordado de oro y seda, siglo xv. Catedral de Valencia

con el estampado y el brocado para darle realce y puede practicarse a mano y a máquina.

El bordado a mano se elabora con *aguja* o *croché*, con el cual se hace el punto de cadenilla. El trabajo a la aguja puede ser de puntos variados: de *festón*, *pespunte*, de *cruz*, *realce*, *inglés*, *richelieu*, que son distintos modos de pasar la aguja y de unir el hilo con el tejido. La máquina de coser que ejecuta el punto de cadenilla puede usarse para bordados simples; y para trabajar a la mano se utiliza un bastidor donde se introduce el tejido a bordar y se coloca inclinado a unos cuarenta y cinco grados delante de la operaria, quien siguiendo el dibujo marcado previamente va bordando. Entre las máquinas de bordar citaremos la de Heilmann, que es una combinación del pentágrafo con la máquina de coser.

Las mejores bordadoras de Francia y de Inglaterra tratan hoy de imitar a las maestras que en aquellos tiempos había en Venecia, Florencia y otros grandes centros del arte y de la industria italianas.

Algunas de estas imitaciones son tan perfectas, que fácilmente se las confunden con los modelos. Hay, sin embargo, una diferencia entre los trabajos modernos y los antiguos, y consiste en la calidad de la seda empleada. Las sedas hiladas a mano, puras, teñidas con colores vegetales, unas veces preparados en la propia casa de la bordadora, salidos otras de aquellas famosas tintorerías que parecían tener un secreto de la permanencia de colores perdido para los tintoreros de nuestros tiempos; producían un efecto mucho más rico y suntuoso que el que puede obtenerse con las sedas que actualmente

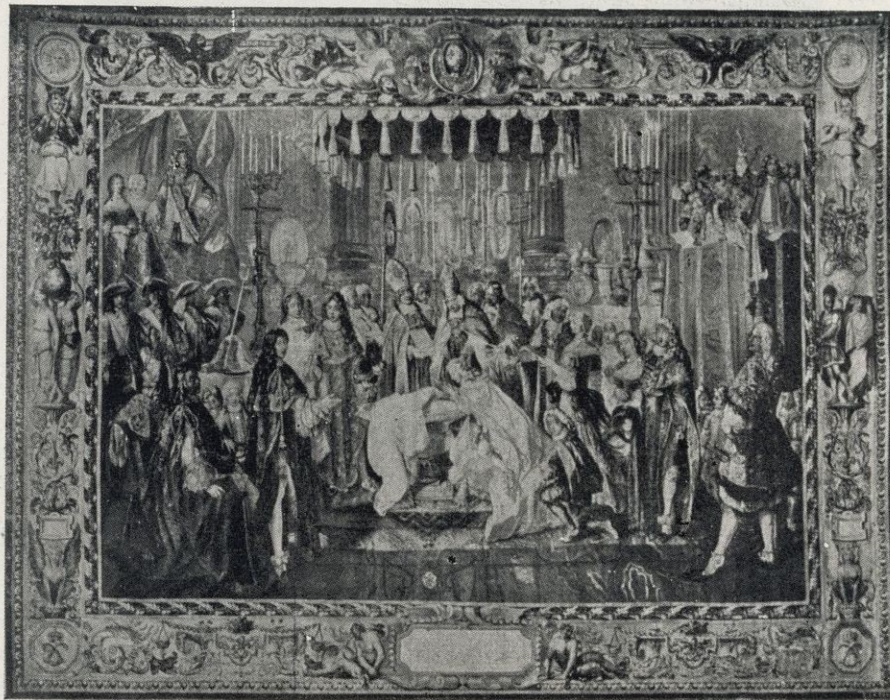
se emplean. Aparte de esto, los bordados modernos de estilo antiguo son notables por la fidelidad con que reproducen los dibujos tomados como modelo.

Estos dibujos se buscan en los productos del arte italiano; pero también se imitan los bordados franceses, portugueses y españoles. En España eran famosos como centros de producción de bordados las ciudades de Toledo, Sevilla, Valencia y Ciudad Rodrigo.

Los productos de cada uno de estos centros se caracterizan, no sólo por su estilo, sino también por sus diversos colores. Los tonos morados, los verdes brillantes de matiz de musgo, y el amarillo, el azul y el rosa de una pureza verdaderamente primoidea son los colores italianos. En los españoles y portugueses, estos últimos muy apreciados también como modelos para las modernas imitaciones, a la labor cierto gusto

domina el carmesí, que siempre da un toque oriental.

El bordado portugués suele estar hecho sobre tela de hilo, en sedas sostenidas por un hilillo de oro, pero dejando el fondo visible. En él domina el tulipán, reliquia del antiguo poderío de Portugal en la India, y también se ven con frecuencia la flor de la patata y el fruto flor de la fresa. De España es característico el bordado en relieve, con flores y figuras, pudiendo servir de ejemplo un magnífico frontal con San Jorge y el dragón, que se conserva en la capilla de la Diputación de Barcelona, y algunas preciosas tiras existentes en el Museo Arqueológico. Los italianos, en fin, combinan con la seda las perlas y el coral, y en Venecia se hacía una clase de bor-



Casamiento de Luis XIV con la Infanta María Teresa, de Austria. Tapiz de los Gobelinos

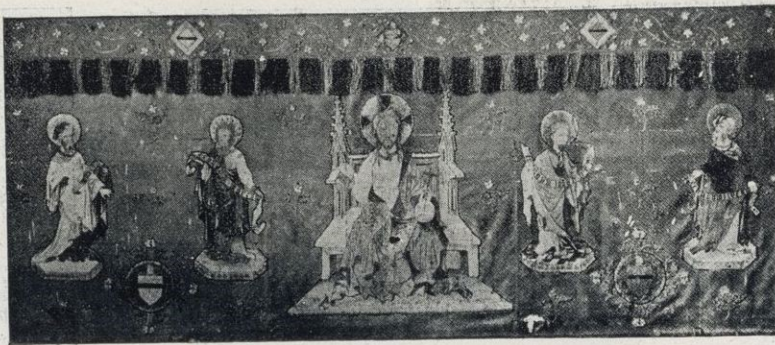


El Bautizo del Delfín. Tapiz de los Gobelinos

dado a manera de mosaico, con cuentas de vidrio de colores.

Hay que tener presente que los bordados antiguos no eran simplemente ornamentales, sino a la vez pintorescos o simbólicos. Los primeros, muy en boga a mediados del siglo XVI, llámanse en los inventarios « cuadros bordados » y en ellos predominaba mucho el oro. Atribuíanse a Rafael los cartones de algunos de estos bordados, hechos en Italia, donde se estilaban mucho unos paños bordados de lujo, empleados sobre todo para formar cofrecitos de lujo, que también tenían carácter de cuadros.

En cuanto a los bordados simbólicos, aparentemente no son sino un conjunto de motivos de ornamentación; pero



Frontal bordado del Abad Villalba (c. 1420). Museo de Vich



Frontal bordado de San Jorge. Diputación de Barcelona

en ellos tiene cada uno de éstos algún significado alusivo a los hechos ocurridos en la época en que se ejecutó el trabajo. Una de las figuras más frecuentes es la del naranjo, emblema del árbol de la vida, que figura por ejemplo en una colcha que perteneció a Juan V, de Portugal.

Todavía hubo en los siglos pasados otra clase de bordado heráldico, para dalmáticas, banderas y estandartes.

Encajes

La industria del encaje en España, como en otros puntos, ha sido más bien doméstica que ejercida en cuadras o talleres.

A fines del siglo XVI ya se trabajaba muy finamente el



Casulla del Museo de Vich



Capa pluvial, con antiguo brocado, estilo Renacimiento. Játiva



Casulla de la Catedral de Sevilla



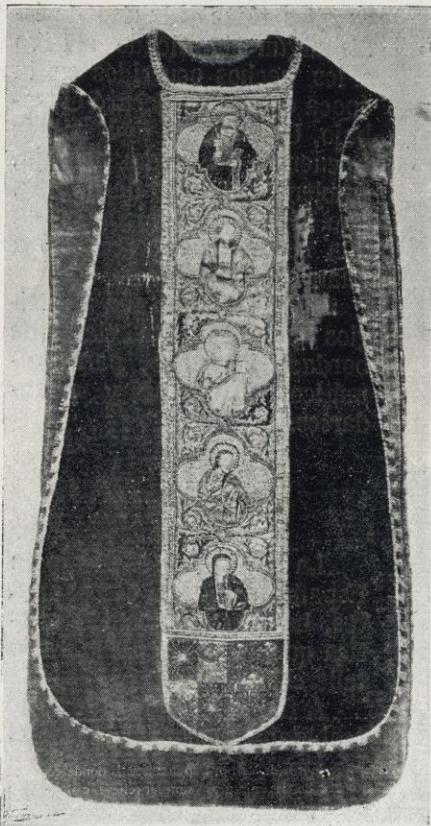
Dalmática. Catedral de Sevilla



Capa pluvial de damasco del siglo XVI. Játiva



San Fernando, bordado sobre damasco carmesí. Sevilla



Casulla. Museo de Barcelona



Escudo de España bordado al relieve
Catedral de Tarragona

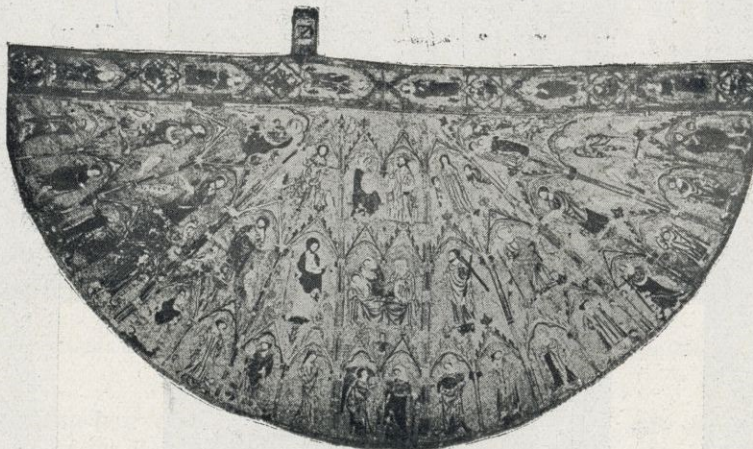


Casulla del Museo de Barcelona

encaje en nuestro país, mezclado con hilillos de plata y oro. En los dos siglos siguientes continuó haciéndose, a pesar de la considerable importación extranjera.

Los nombres que han tenido estas labores son : punto randa, cadeneta, entredós, red, deshilado, malla, franja, blonda y encaje. También los encajes de oro y plata de París y Lyon se copiaban en España, en el siglo xvii.

En la pragmática sobre el traje de 1611 se prohibió el



Capa en bordado inglés del Cardenal Carrillo de Albornoz, siglo xiv
Catedral de Toledo

Hoy son muy apreciadas las mallas y deshilados españoles, tanto por el mérito de los trabajos de bolillos, cuanto porque conservan los dibujos tradicionales históricos con carácter semiorienta y morisco.

Desde tiempo inmemorial se conserva la tradición de que Almagro ha sido uno de los pueblos donde se ha hecho más encaje y mejor. A mediados del siglo xviii se establece en dicho punto una fabricación en grande escala de

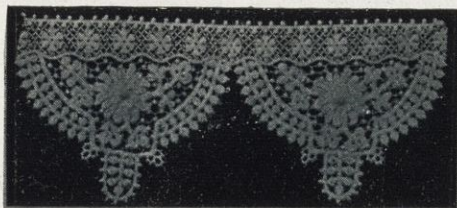


Malla catalana del siglo xvi



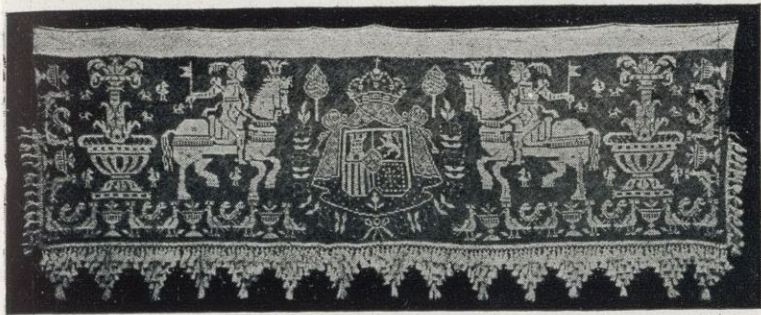
Punto catalán a la aguja

uso de esos encajes de oro y plata en los trajes masculinos, quedando exclusivamente para las mujeres, y en 1629, en tiempos de Felipe III, se prohibió también para éstas. A fines del mismo siglo se trabajaba con tanta perfección, que en Flandes toda clase de encajes era de nuestro país.

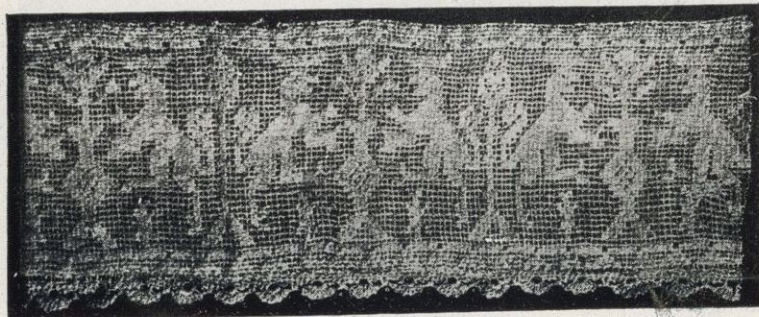


Encaje español

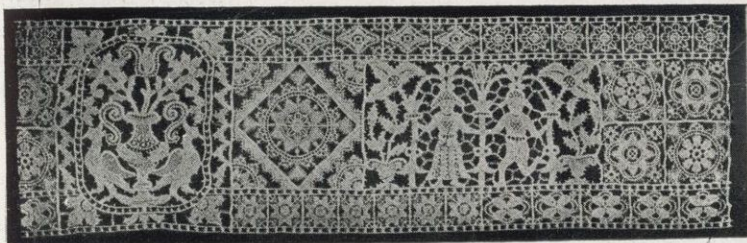
encaje de hilo y seda. Granátula, Manzanares y otros sitios de la Mancha han gozado fama en otros tiempos, y algunas leyes, por entonces, favorecieron los trabajos de este género nacionales en Novelda (provincia de Alicante), muy estimados con modelos tradicionales.



Malla andaluza siglo xvii



Malla mudéjar, siglo xvi



Encaje de punto a reticella



Muestra de punto de Argentan, siglo xviii. Museo de Arte Decorativo de Barcelona



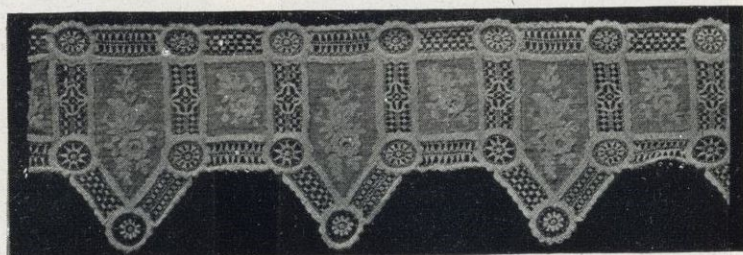
Encaje catalán. Punto de Flandes



Encaje de Malinas



Punto de Argentan, siglo xvii. Museo de Arte Decorativo de Barcelona



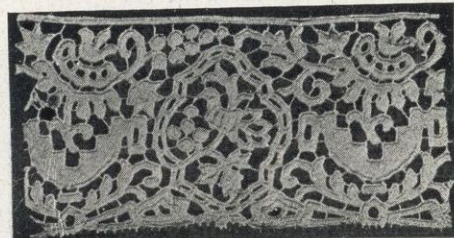
Appenzell



Muestra de Alenzón, siglo xvi
Museo de Arte Decorativo de Barcelona



Encaje ruso



Encaje Colbert



Encaje de Bohemia



Muestra de punto de Alenzón
Museo de Arte Decorativo de Barcelona



Encaje de punto de Venecia



Encaje de estilo Oriental



Terliz, llamado de Montería. Catedral de Sevilla



Punto de Francia hecho en España



Encaje Richelieu



Almohadón de encaje



Encaje de Jerusalén a mano



Punto de punto de Alenzón, siglo XIX. Barcelona

Hoy se usan las antiguas tociillas de las llamadas camas imperiales, para estores o telones en balcones y ventanas, y como cortinajes.

La blonda se elabora principalmente en Cataluña y conserva Barcelona la suprema-



Salvamantel de encaje, punto de Venecia, de Inglaterra y de Cluny

cia en España, siendo muy renombrada y estimada fuera de ella; y aun las blondas extranjeras se reproducen admirablemente en esta capital, teniendo dicha industria carácter de fabricación en grande escala.

Manuel Escudé Bartoli



LAS PROVINCIAS ARGENTINAS : SAN LUIS



ODEADA por las provincias de Córdoba, Rioja, Mendoza y San Juan, la provincia de San Luis ocupa una extensión de 72,219 kilómetros cuadrados, siendo su población de unos 120,000 habitantes.

Sólo tres ríos de alguna importancia cruzan sus tierras y son éstos, el Desaguadero, el Quinto y el Coulaza.

Sus ferrocarriles, de una extensión de 980 kilómetros, pertenecen a las Compañías Oeste Argentino y Buenos Aires al Pacífico.

El área dedicada al cultivo alcanza a más de 750,000 hectáreas, en las que se cosecha trigo, maíz, lino, alfalfa, avena, uva y frutales.

Posee minas de oro, azufre, plomo, cobre, antimonio y otros minerales, si bien son explotados en ínfima parte y en forma rudimentaria y primitiva. Además existe en el territorio de San Luis ónix y gran variedad de ricos mármoles.

El censo ganadero dió en 1923 estos totales en números redondos : 870,000 cabezas de ganado vacuno ; 600,000 de lanar; 169,000 de asnal; 500,000 de cabrio y 60,500 de porcinos.

Es capital de la provincia, la ciudad de su nombre, con una población de 17,000 habitantes y está situada al extremo Sur de la Sierra de los Venados.

Los ocho departamentos que componen la provincia son los de la Capital, Ayacucho, Belgrano, Chacabuco, Junín, Pedernera (Mercedes), Pringles, y San Martín.

Merece ser conocida la transformación que ha experimentado y la evolución que se ha operado en la provincia de San Luis, durante estos últimos años. Intensificada la explotación de sus riquezas naturales y ensanchado día a día el ya vasto campo que ofrece a los hombres de acción, el desenvolvimiento de su economía ha respondido en un todo al esfuerzo desarrollado.

Hace no más de treinta años, esta provincia argentina llevaba todavía la vida pastoril, y si bien es verdad que no en sus clásicas formas externas primitivas, por lo menos puede afirmarse que estaba desvinculada de los progresos que la ganadería iba alcanzando en el resto del territorio nacional.

Algunos modestos ensayos mineros que se llevaron a cabo en aquellas fechas, con escasa o ninguna suerte, sólo sirvieron para sembrar el desprestigio alrededor de estas empresas, que se consideraron ya, « sueños y fantasías ».

En estas circunstancias comenzó a valorizarse la propiedad inmobiliaria rural de otras provincias, alcanzando elevados e imprevistos precios; vino con esto el desalojo de arrendatarios y la busca de campos de reserva baratos por parte de los propietarios, todo lo que trajo una pequeña inmigración de capitales a la provincia de San Luis.

Mas como en realidad estos capitales no eran de trabajo, como una buena parte de las tierras habíanse adquirido o por compromiso de amistad o por contagio especulativo, resultó que pronto se procuró deshacerse de las tierras adquiridas, una vez pasado el entusiasmo del momento.

Es así como en 1905 se vendieron por 25,000 pesos moneda nacional, cincuenta y cuatro mil hectáreas de campo en la región más rica de la alfalfa, las que en la actualidad reditúan 20,000 pesos moneda nacional mensualmente.

Fué entonces cuando se formaron en el Sur los primeros establecimientos ganaderos, de los cuales, los del departamento de Pedernera hacen hoy honor al país. Alfalfados en su casi totalidad, pacen en ellos cerca de un millón de vacunos, cincuenta mil yeguarizos, once mil mulares, más de medio millón de lanares, treinta mil caprinos, cinco mil porcinos y dos mil asnales.

El ganado vacuno es de altísima mestización y justamente apreciado en los mercados de consumo.

Así como la ganadería criolla se ha transformado en San Luis en una industria de mejoramiento y refinamiento de las razas, en la agricultura puede decirse que se ha producido un fenómeno de impulso, es decir, de formación y desarrollo de la industria agrícola que en realidad no existía, pues no puede darse el nombre de industria agrícola a las pequeñas plantaciones que se hacían para cubrir las necesidades del consumo de los propios plantadores.

Como ya hemos indicado, los altos precios de los campos y de los arrendamientos en el litoral, encaminó hacia San Luis a agricultores que fueron engañados sobre las condiciones climáticas, las cualidades de los terrenos, facilidades de vías de comunicación, exigencias peculiares del suelo, etc., etc. De ahí que los primeros ensayos de colonización fracasaran, si bien es necesario hacer constar que en realidad sólo fueron piezas de especulación.

El colono de Buenos Aires, de Santa Fe o de Córdoba, creyó que las tierras puntanas eran como las de aquellas provincias, y como es lógico hubo de pagar su ignorancia con dolorosas experiencias. Muchas chacras fueron abandonadas y sólo unos pocos perseverantes continuaron en la brecha, pero su tenacidad halló amplia recompensa.

Aprendieron cuáles eran las épocas para las sementeras: la forma de arar el suelo, aprovecharon los consejos desinteresados de los pioneros de la agricultura de esta provincia, y actualmente San Luis ofrece el espectáculo de cincuenta mil hectáreas donde se obtienen cosechas de trigo prodigiosas, con un peso específico superior a ochenta kilogramos por hectolitro, Fraga, Lince, Liborio Lima, Granville, Morro, Renea, Alto Grande, Acazape, Narchel, son todas colonias florecientes, en las que el colono, convertido en propietario, se ha arraigado definitivamente y es un factor de progreso para la provincia.

Los datos aproximados de la última estadística agrícola que conocemos, arrojan las siguientes cifras sobre plantaciones : alfalfa, 400,000 hectáreas; trigo, 50,000; lino, 2,000; maíz, 40,000; avena, 4,000; cebada, 2,000; maní, 600; viña, 400; patatas, 700; centeno, 10,000; otros cultivos, 10,000.

Como consecuencia del éxito alcanzado en varias cosechas, se ha provocado la explotación industrial de sus productos dentro de la misma provincia, tal como ocurre con la sociedad anónima « Molinos Fénix » que ha instalado en San Luis un molino harinero, con una capacidad de producción de 80 toneladas diarias; con silos o depósitos para trigo, construídos en cemento armado y con capacidad de 6,000 toneladas, consumiendo mensualmente 350 toneladas de leña, extraída de los bosques de la provincia, como combustible. El personal empleado es de 80 a 100 hombres y trabaja día y noche todo el año, excepto los domingos y fiestas.

Desaparecida después de la guerra la explotación del wolfram, la industria minera no existía más que en los textos de geografía, solo se trabajaba a grande escala en las salinas del lago Bebedero, pero en 1923, en Narchel, con capitales alemanes se han construído hornos continuos para la explotación de las caleras. Por su parte, el gobierno nacional se ha interesado por los yacimientos de hierro descubiertos en esta provincia y se proyecta levantar una fundición, pues se cuenta con todas las materias para la fabricación de aceros.

El plomo se extrae actualmente, en grandes cantidades. Las notas que preceden habrán de sorprender a más de uno, pues San Luis, como otras provincias argentinas, es ignorado aún por muchos de los hijos del país y con mayor razón de los extranjeros, que en general sólo saben de Buenos Aires y Rosario.

Tal es a grandes rasgos la actual situación de esta hermosa y rica provincia argentina, cuyo porvenir se presenta brillante y lleno de positivas esperanzas.

José Permanyer Nogués



LA INDUSTRIA ARMERA DE EIBAR

TIEMPO hace que tenemos noticia de los laudables esfuerzos que los industriales de la zona armera vascongada estaban llevando a cabo para constituir una unión que les permitiera resolver la grave crisis por la que atraviesa ese sector tan importante de la manufactura española y orientar su producción por nuevos derroteros.

Como antaño los aceros de Toledo, gozan hoy las armas de fuego de Eibar y de la zona armera vascongada de envidiable renombre, gracias a los desvelos de sus fabricantes, que han llegado a mejorar, en general, su producción de tal manera que, hoy día, no sienten envidia ninguna nuestras armas al ser comparadas con las mejores armas extranjeras.

Don Félix Zalbide ha sido el que, con toda el alma y mejor espíritu, ha iniciado, y en gran parte llevado a cabo, las gestiones no exentas de escollos, que van llegando a feliz término, de manera que hoy podemos anunciar a nuestros lectores la constitución de tres organismos de gran interés: la Cámara Oficial Armera, el Sindicato de los revólveres de sistema oscilante y el Sindicato de los revólveres llamados Smith.

Esos tres organismos, básico y fundamental el primero y precursores los dos últimos de otros nuevos sindicatos que abarcarán los demás sectores de la producción armera constituyen un paso de gigante dado para el mejoramiento de dicha industria, que es una de las contadas que en España viven y pueden vivir a base de la exportación de sus productos.

¿Se puede? ... y tras una amable contestación afirmativa nos hallamos instalados agradablemente en el despacho del señor Zalbide, a quien con nuestra curiosidad, dimanada de nuestro deber de informadores, vamos a molestar durante unos minutos.

¿.....?

Sí, señor; es ya una realidad la Cámara Oficial Armera que fué creada por Real orden del 14 de julio del pasado año y cuyo Reglamento, para su desenvolvimiento y funciones, ha sido aprobado por Real decreto del 14 de diciembre último. Pronto comenzará a funcionar legalmente ese organismo, bajo la autoridad de una Comisión Directiva que será elegida entre los industriales armeros confeccionadores de piezas sueltas para la fabricación de armas y comerciantes exportadores, debiendo obligatoriamente colegiarse en dicho organismo todos los industriales y comerciantes exportadores de España.

En cuanto a los Sindicatos de exportación ha sido una necesidad de orden práctico el crearlos y serán unos eficaces auxiliares de la Cámara Oficial Armera.

Tiempo ha que dejáronse sentir los efectos de una competencia desenfundada entre los industriales armeros. La competencia puede ser beneficiosa mientras se mantiene en los límites de la prudencia comercial, pero sabido es lo funesto de sus resultados, para productores y consumidores, en cuanto rebasa dichos límites, produciendo una anarquía perjudicial para todos.

Buscando las soluciones a la grave crisis de la industria armera parecieron las más acertadas: primera, conseguir del Gobierno la autorización para que la industria privada fabrique armamento portátil de guerra, con lo cual se obtendrá una importante ampliación de la base de trabajo de la industria ar-

mera; segunda, constituir los Sindicatos de exportación con el fin de regular la producción y las ventas. Para dar vida a todo esto era necesario crear un organismo oficial que uniese a todos los industriales y ese organismo es la Cámara Oficial Armera.

¿.....?

Para el funcionamiento de los Sindicatos se podrá tomar como modelo (pues los demás serán similares) el Sindicato de revolveres del sistema oscilante.

Hay que establecer la clasificación de modelos y el modelo único que dentro de cada tipo o sistema, para perfeccionar su producción y conseguir su abaratamiento, evitando que los industriales se dediquen a la fabricación de un excesivo número de tipos y modelos de armas.

Con el precioso concurso de la Escuela de Armería de Eibar, institución que ha favorecido y favorece á seguramente el desarrollo de la industria armera, se han estudiado normas de fabricación y se han establecido tipos o modelos de armas que seguramente han de merecer una cordial aceptación de los compradores.

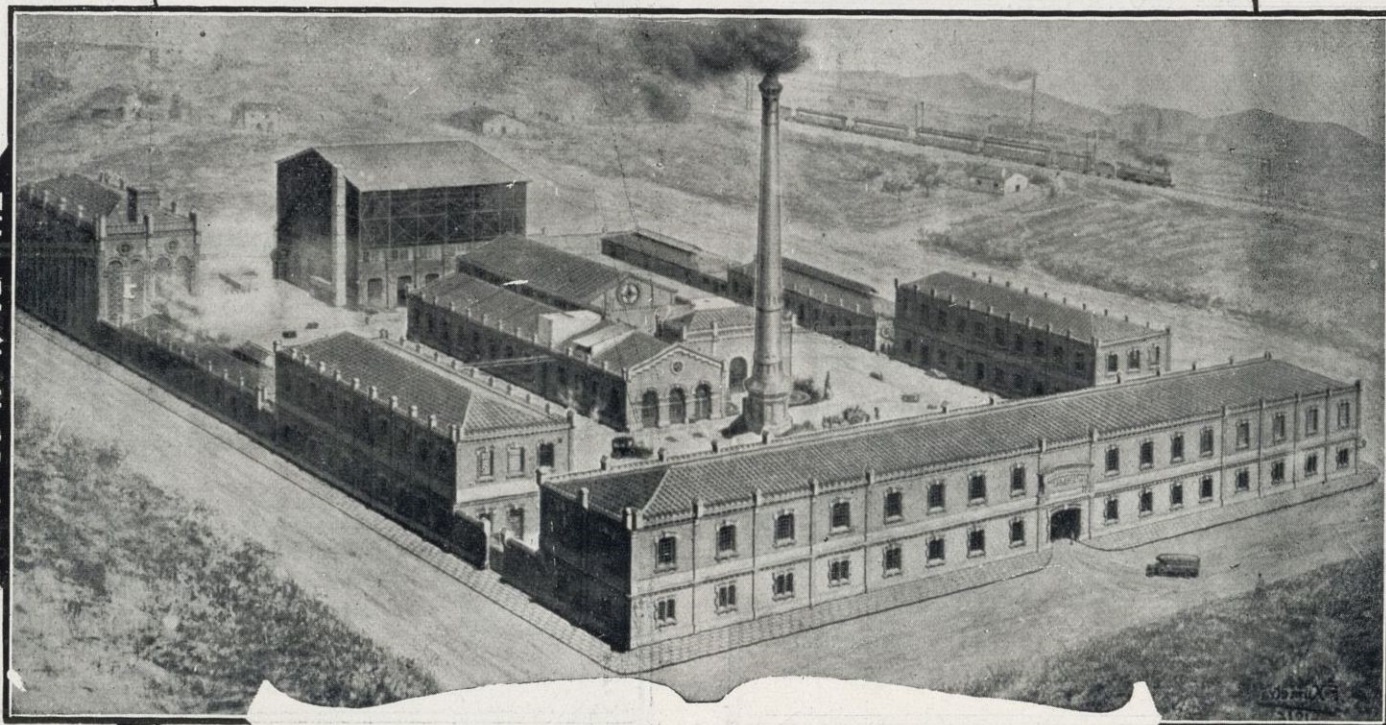
Los fabricantes se ajustarán a esos modelos para su producción y se organizará entre ellos una racional distribución de trabajo, base esencial para el perfeccionamiento del trabajo y para su abaratamiento.

Los fabricantes conservan su autonomía industrial pero perderán su personalidad en la parte comercial que dejan al cuidado del Sindicato Exportador de Armería y esta Entidad, regida por un Consejo de Administración en el cual van turnando los fabricantes, se cuidará de estudiar los mercados, estar en contacto con los compradores, conseguir pedidos y servirlos y disponer de su importe. Esto constituye una gran ventaja para los industriales, pues al aliviar a éstos de todas las preocupaciones de su gestión comercial se les permite prestar mayor atención a la fabricación en beneficio del producto.

Llegados los pedidos a poder del Sindicato, éste los distribuye entre los fabricantes con arreglo a determinadas normas y ajustándose a porcentajes previamente convenidos; entregadas en el almacén único del Sindicato las armas elaboradas con arreglo a pedidos y llevando ya el punzón del Banco Oficial de Pruebas de Eibar, son de nuevo revisadas escrupulosamente antes de ejecutar los pedidos, comprobando que todas las armas se ajustan exactamente a los modelos adoptados y a las instrucciones que el Sindicato ha dado a los fabricantes, rechazando aquellas armas que no reúnan las debidas condiciones. En esta forma se sirven los pedidos después de una escrupulosa selección remitiéndolos a los clientes respectivos.

Esta organización sindical constituye indudablemente una garantía para el consumidor en cuanto a la calidad de los productos servidos, dada la escrupulosidad en la selección de las armas, constituyendo a la vez el Sindicato Exportador de Armería una base firme de regularidad en los precios y estabilización de los mercados, en beneficio de los fabricantes y de los consumidores, ya que jamás han de establecerse precios abusivos.

Y encantados de la visita estrechamos la mano del amigo Zalbide, del cual guardamos un gratísimo recuerdo...



FÁBRICAS DE PANAS

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Capital : 10.000,000 de Pesetas
Reservas: 1.200,000

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR:

Cuentas corrientes: A la vista 2'50 %; A 8 días pre-av so 3 %
Imposiciones : A 3 meses, 3'50 %; 6 meses, 4 %; A un año, 4'50 %
En libretas sin vencimiento, el 3'50 por 100.

Vidriería Española

Costa, Florit y C.^a, S. en C.

Despacho: Paseo Aduana, 5, 1.º : Barcelona

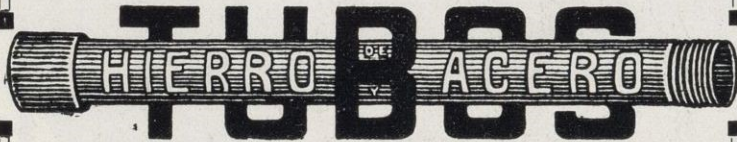
Fábrica de botellas para vinos, licores
cervezas y gaseosas
Bombonas y Garrafrones, Baldosas y Baldosillas

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta
y rubitenería en general : Radiadores para calefacción

COMPañÍA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

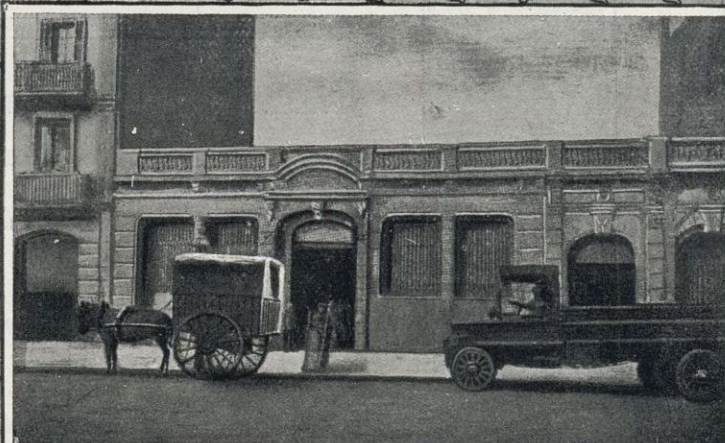
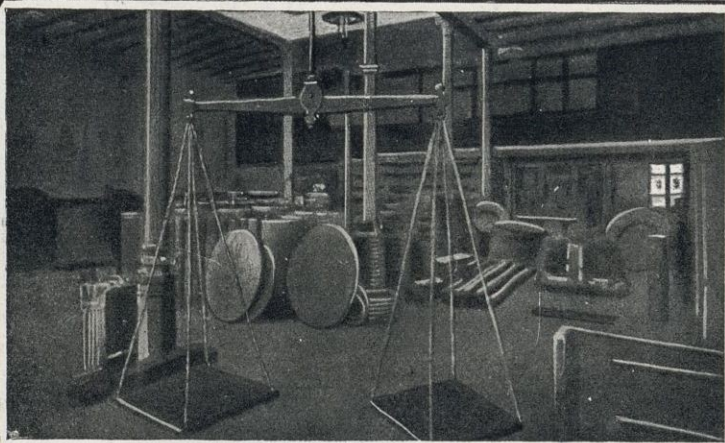
Moncada, 23 : BARCELONA



Sulfato de hierro en clases especiales para la
agricultura : Acidos sulfúrico, muriático y
nitríco : Alumbres : Sulfato de alúmina
Minio de plomo : Litargirio : Sulfuro ferro-
so : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP-240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Cla-
vazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas
de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para
entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias
para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construc-
ción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos



PERFUMERÍA
LA ROSARIO
SOCIEDAD ANÓNIMA
 (Casa fundada en 1864)

■ ■ ■

AROMAS DE LA TIERRUCA
JABON, POLVOS DE ARROZ,
LOCION, COLONIAS,
EXTRACTO

SANTANDER




VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
 — ALGEMESÍ : (VALENCIA) —



Seguros Marítimos BILBAO

Compañía Anónima de Seguros
Bilbao

Seguros marítimos de mercancías, cascos y fletes
Seguros terrestres

Suma pagada desde la fundación de la Compañía, septiembre
de 1918, hasta el 31 de diciembre de 1926: Pesetas 7.253,674'54

Dirección en Bilbao - Gran Vía, 32, 2.º
Apartado 297 - Teléfono 2553 - Telegramas «Bilciase»

Delegación en Barcelona para Cataluña, Baleares, Castellón y Valencia
Paseo de Gracia, 24 - Apartado 897 - Telegramas «Uaicortes»

Agencias en los principales
centros de producción
de España



Anuncio autorizado por la
Comisaría de Seguros con
fecha 21 de mayo de 1927



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

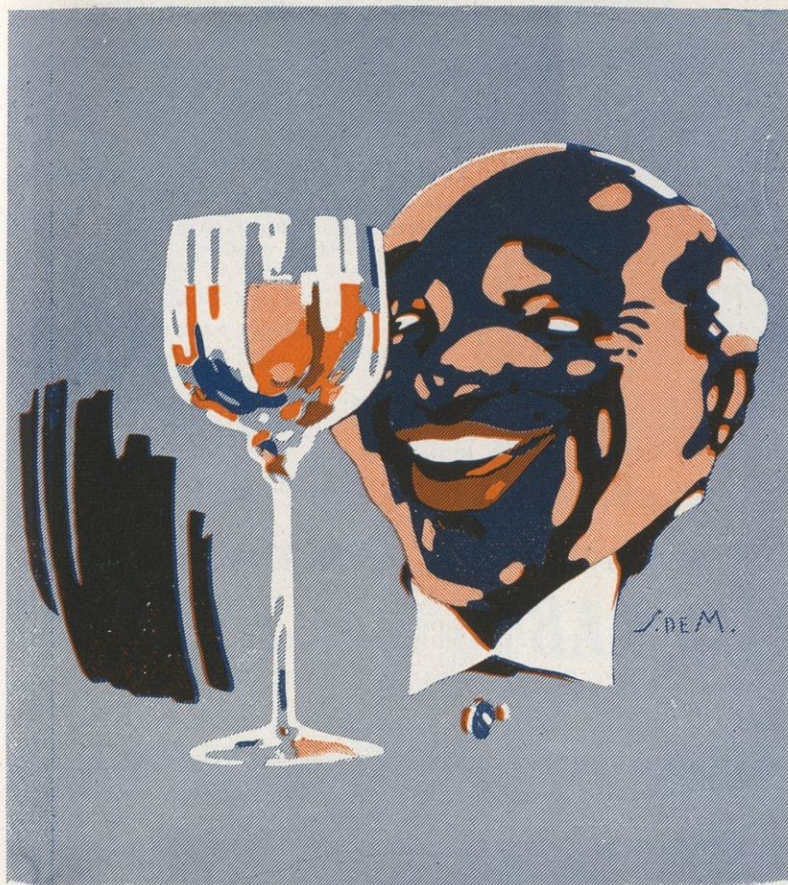


Lingote de cok, de calidad superior,
para fundiciones y hornos Martín

Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles
de distintas clases y dimensiones: Carriles Vignole, pe-
sados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos: Viguería Chapas Gruesas
y finas: Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos: Aceros especia-
les obtenidos en horno eléctrico: Grandes piezas de forja (rodas, codastes, ele-
mentos para cañones): Fabricación de Hoja de Lata: Cubos y baños galvanizados: Lateria para
fabricación de envases: Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones: Fabricación Cok y sub-productos:
Sulfato amoníaco, alquitrán, benzol niftalín y toluol: Flota de la Sociedad ocho vapores, con
33,600 toneladas de carga: Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116: BILBAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao



GRANDES CAVAS

José M. Jové S.A.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

Especialidad en vinos de todas clases para las
Repúblicas Centro y Sud-Americanas

Elaboración y crianza de vinos embotellados

ESPECIALIDADES

MONOPOL

TEMPRANILLO

Blanco Demi-sec

Tinto

GRAN MOSCATEL DE SITGES JOVE
GRAN MALVASIA DE SITGES JOVE

Despacho general para la Exportación
VILAFRANCA DEL PENADÉS : Apartado núm. 19

Cavas y sucu sales en Barcelona
Grao-Valencia y Campo Criptana (Mancha)

Telegramas : JOVEVINO



CAFÉ PUERTO CABELLO

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de café a precios bajos y de buena apariencia pero que resultan flojos y de gusto dudoso

La calidad buena siempre vale

Prefiera usted dar satisfacción completa a sus clientes sirviéndoles el legítimo café de Puerto Cabello

KOLSTER V

de aroma exquisito y de mucha fuerza, el mejor de su procedencia

Agente en Barcelona: VDA. de ARTURO PÉREZ
Paseo de San Juan, 24
Teléfono 1005 - S. P.

HIERROS TUBERÍA

Almacenista clasificado
por la
CENTRAL SIDERÚRGICA

NEGRA Y GALVANIZADA
Accesorios : : Robinetería
Tubos de acero sin soldadura

METALES

Laton, cobre, plomo, anti-
monio, aluminio, zinc, alpa-
ca, etcétera

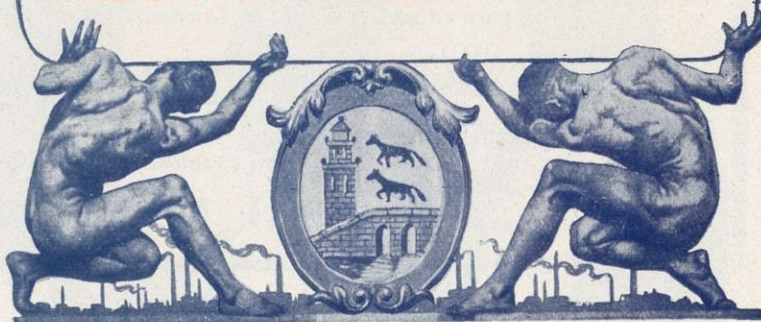
METALES VIEJOS

Compra y venta de cobre, latón, bronce, zinc, plomo, etc.

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 4

TELÉFONO 288 **Bilbao** APARTADO 202



MANUFACTURAS
DE CAOUTCHOUC DEL NORTE

PABLO CARDELLACH, S. EN C.

LEZO-RENTERIA
(GUIPÚZCOA)

EL ARTE CRISTIANO

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols, Casabó y Compañía - OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en cartón - madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887

Medallas de oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diploma de Honor y Medalla de oro en la de Zaragoza



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES

Único premio concedido a las imágenes, etc.



Se remiten catálogos y demás datos

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 100.000,000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones)

PESETAS 123 000,000

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Oficina social: BILBAO

ALCOY	PALENCIA
BARACALDO	PAMPLONA
BARCELONA	PARÍS
BERMEO	REUS
BRIVIESCA	SABADELL
BURGOS	SAGUNTO PUERTO
CASTRO-URDIALES	SANGUESA
CÓRDOBA	SAN SEBASTIÁN
DURANGO	SEVILLA
ELIZONDO	TAFALLA
ESTELLA	TÁNGER
GUERNICA	TARRASA
LEÓN	TUDELA
LONDRES	VALENCIA
MADRID	VALENCIA PTO.
MEDINA DE POMAR	VIGO
MELILLA	VITORIA
MIRANDA DE EBRO	ZARAGOZA
ORDUÑA	

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista $2\frac{1}{2}\%$; a 8 días pre-aviso 3% .

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: $3\frac{1}{2}\%$.

Imposiciones a plazo: $3\frac{1}{2}\%$, $3\frac{3}{4}\%$ y $4\frac{1}{4}\%$, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

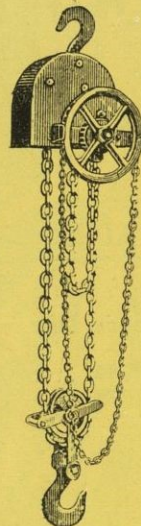
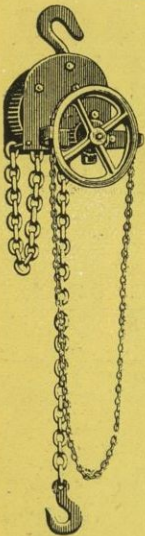
El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándose toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Talleres "OMEGA"

(S.L.)

GRAN FÁBRICA DE MAQUINARIA DE ELEVACION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS



ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Poleas diferenciales de Tornillo Sin Fin : Poleas de engranajes rectos : Gatos a Cremallera en todas potencias : Gatos para locomotoras con movimiento transversal sobre carro
Gatos de Bastidor en potencias desde 40 hasta 120 toneladas
Gatos Niveladores y levantadores de Vía : Gatos especiales :-: para encarrillar Vagones, Locomotoras y Tranvías :-:



MARCA REGISTRADA

Pidan Catálogos y Presupuestos a las Oficinas en Bilbao :

ASCAO, 4 : TELÉFONO 9911 : APARTADO 6
Telegramas y Telefonemas : "OMEGA-BILBAO"

BILBAO

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9e)

ACEITES DE OLIVA

Arturo Samaranch

FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN

REUS

Calle S. Fernando y Próspero Bofarull
Teléfono 129 - Telegramas "Rosam"



ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN 1825
ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

DURAN Y C.^a - Barcelona

MARCAS REGISTRADAS
:: DURAN especial selecto ::
FONTANILLA extra fino virgen

HOMBRES MODERNOS ¡DESECHAD PERFUMES AFEMINADOS!

Varon Dandy
Para Caballero

ACVA COLONIA - EXTRA
LOCION - RHVM - QVINA - FIJAJE
PASTA DENTIFRICA



EL HOMBRE DEBE OLER COMO A HOMBRE

Conductores Eléctricos Roqué

...

Sociedad

Anónima

...

Teléfono 258

Manlleu

PEDRO DOMEQO Y C.^A

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

(ESPAÑA)





EDUARDO K.L. EARLE

FABRICANTE DE TUBOS DE LATON Y COBRE CON Y SIN SOLDADURA. TUBOS DE LATON Y COBRE PARA LOCOMOTORAS Y CONDENSADORES. ROLLOS Y CHAPAS DE LATON, COBRE Y ALPACA. TUBOS DE ACERO CHAPEADOS DE LATON. TUBOS DE ACERO UNIDO PARA CAMAS Y TODA CLASE DE BARRAS, PERFILES, MOLDURAS ETC. ETC.

PROVEEDOR DEL GOBIERNO Y PRINCIPALES FF.CC.

FÁBRICA EN "LEJONA" (BILBAO)

Grandes Talleres Mecánicos
 para construcción y reparación
 de toda clase de Carruajes
 y Carrocería Automóvil

Pinturas DUCO

CORTA Y C.^A

San Francisco. I : SAN SEBASTIÁN
 (Barrio de Gros) Teléfono 1-11-23



**SELLOS PARA
 COLECCIONES**

COLECCIONES DE ESPAÑA

50 diferentes.....	Ptas. 1
100 »	» 7'50
200 »	» 60

COLONIAS Y EXCOLONIAS ESPAÑOLAS

50 diferentes.....	Ptas. 1'25
100 »	» 3'50
150 »	» 8'50
200 »	» 15
250 »	» 25
300 »	» 37'50
350 »	» 50
400 »	» 75
450 »	» 95
500 »	» 125

Pedidos superiores a 50 ptas. franco de porte

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ
 Fontanella, 7 :-: BARCELONA



ANA AYALA HERNÁNDEZ

SUCESORA DE JOSÉ JOVER AYALA

EXPORTACIÓN DE AZAFRANES :-: ESPECIALIDAD EN CARTERITAS

NOVELDA (ALICANTE)



S. ESVERTIT

VENDRELL — (Tarragona)

**VERMOUTH
 CHAMBERY**

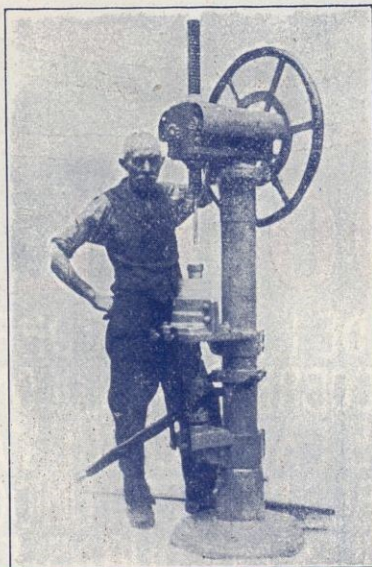
SECO

ES EL MEJOR APERITIVO

**VERMOUTH
 TORINO**

Vinos generosos - Champagnes

Catecismo de ciudadanía
 por FEDERICO RAHOLA
 De venta en esta Administración



MOLDES PARA CARBONES DE PILA
 para construir baterías, Pilas secas, Baterías
 de bolsillo, Baterías de radio. Último modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :-: Fundada en 1825

Sebastián Llansó

Representaciones

341, Lavalle

Buenos Aires

(República Argentina)

OFRECE a los Industriales y Cosecheros
 una excelente oportunidad para exportar
 sus productos a los mercados Sud-
 Americanos

INMEJORABLEMENTE relacionado en
 el comercio mayorista en Frutas y pro-
 ductos de la Agricultura, como : Ajos,
 Cebollas, Limones, etc., etc.

Exportación de huevos argentinos

REFERENCIAS : The First Nat. Bank
 of Boston, Casilla Correo 500 ; Rodrí-
 guez, Verdaguer & C.^a, Av. Saenz. 361,
 Buenos Aires, y otras.





ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN 1825
ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

DURAN y C.^a - Barcelona

MARCAS REGISTRADAS
:: DURAN especial selecto ::
FONTANILLA extra fino virgen

**COMPAÑIA ANÓNIMA ALICANTINA
DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.**

CAPITAL : 5.000,000 DE PESETAS
Producción : 80,000 toneladas anuales

"EL CALAMAR"
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Domicilio y Fábrica en :
San Vicente del Raspeig
(Alicante)

**Diccionario de la
Lengua Española**

por el Excmo. Sr. D. Sal-
vador Viada y Vilaseca

Sebastián Llansó

Representaciones

341, Lavalle

Buenos Aires

(República Argentina)

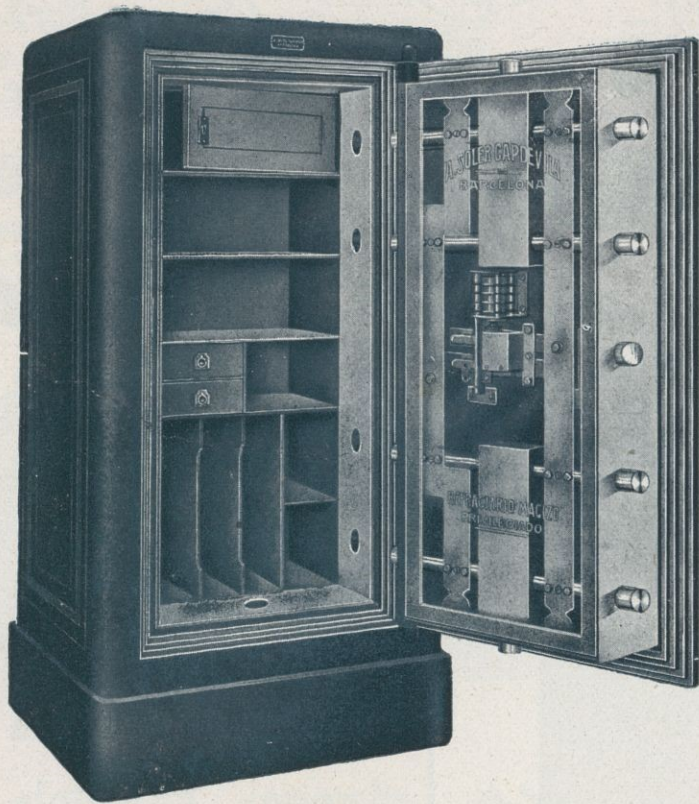
OFRECE a los Industriales y Cosecheros una excelente oportunidad para exportar sus productos a los mercados Sud-Americanos

INMEJORABLEMENTE relacionado en el comercio mayorista en Frutas y productos de la Agricultura, como : Ajos, Cebollas, Limones, etc., etc.

Exportación de huevos argentinos

REFERENCIAS : The First Nat. Bank of Boston, Casilla Correo 500 ; Rodríguez, Verdaguer & C.^a, Av. Saenz. 361, Buenos Aires, y otras.





Arcas "SOLER"

Son preferibles por las entidades OFICIALES, BANCOS, JOYERÍAS y CASAS COMERCIALES, por ser las únicas de un sólo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustibles e imperforables hasta con el SOPLETE

Fábrica Nacional de Arcas

A. Soler Capdevila

Calle de Aldana, 3 : Teléfono 4584 A

Barcelona



Concesionario con depósito

FIEL, S. A

Caballero de Gracia, 7 y 9 : Madrid



Taller de Herrería y Cerrajería Artística y Mecánica

PEDRO DE OTADUY

Construcción de Armaduras, Cubiertas, Invernaderos y todo lo concerniente al ramo :: Especialidad en toda clase de Puertas de Hierro, Balconaje y Rejas

ALAMEDA DE RECALDE, 7
(Frente a la Alhóndiga Municipal)

BILBAO

TELÉFONO NÚMERO 718 :: Oficinas y Domicilio: PISO PRIMERO

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

FABRICA DE TURRONES Y DULCES
DE

VDA. DE MANUEL S. SOLER

LORETO, 20 JIJONA (ALICANTE)

Telegramas: SIRLER Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición
TELÉFONO INTERURBANO, 12

Fábrica en la ISLA DE CUBA : CALLE RIZAL, NÚMERO 11





OMNIA

Marca registrada en España y en el Extranjero
PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y DEL EJÉRCITO

MANUFACTURA ESPAÑOLA DE
ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Mariano RICART Camino de San Ginés, núms. 4 y 6 BARCELONA



Primera casa en España fundada en 1875 en la fabricación de toda clase de lustres, cremas, betunes, charolinas, revividores, blancolinás, coloretos, barnices, tintas, tinturas, cerotes, limpiadores y demás productos para el tratamiento del calzado, indicadísimos para el uso individual y para la industria del cuero y calzado. Especialidades para la pulimentación en general, muy especialmente para metales, cueros, parquets, linoleums, muebles, esmalados, etc., etc. Premiada en cuantas exposiciones ha tomado parte. Expediciones directas al mundo entero

Se desean representantes y compradores directos para el Extranjero.

G. SENSAT, HIJOS

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA



G. SENSAT

Y
SUBLIME-SENSAT

Marcas registradas
Garantizados puros
de oliva

Fundada en 1878

NUESTRO "SUBLIME"

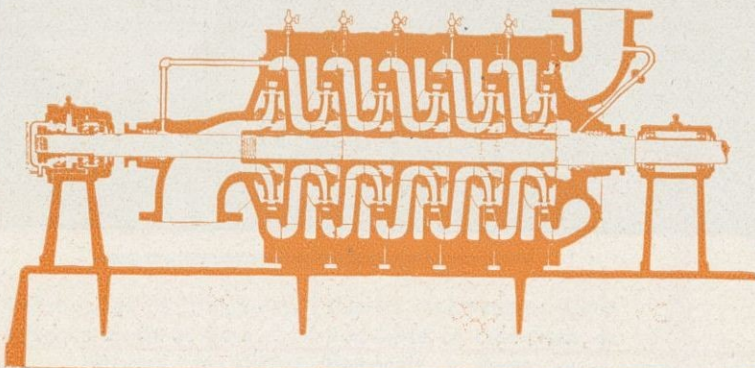
ES EL MAS EXQUISITO

Y SABROSO DE LOS ACEITES DE OLIVA

COMO NINGUNO

GOZA DE FAMA MUNDIAL INDISCUTIBLE

Bombas centrífugas LEVANT, patentes Herrero Egaña



Oficinas:
ELCANO, 22
Bajo

Talleres
en DEUSTO

Bombas centrífugas de todos tipos, monofásicos y polifásicos de eje horizontal o vertical para toda clase de alturas y caudales de agua a elevar - Especialidad en desagües mineros, bombas para el servicio de diques, instalaciones de riegos y servicio de abastecimiento de poblaciones y casas - La instalación más importante que hay en España de bombas centrífugas es la de desagüe de las minas de Arrayanes (Jaén) integrada por cuatro grupos horizontales y dos verticales de profundización de potencia individual igual a 300 HP., todas ellas patentes

:: HERRERO EGAÑA tipo LEVANT ::

Para toda clase de consultas y pedidos dirigirse a
HERRERO Y ZUBIRÍA

Ingenieros - Constructores

Servus



LA REINA DE LAS CREMAS

DA AL CALZADO
UN BRILLO DE ESPEJO
Y PROLONGA
SU DURACIÓN

TODA CAJITA QUE NO
DIGA ESTE NOMBRE
NO ES SERVUS
RECHAZARLA

DE VENTA
EN
TODAS PARTES

Fábrica de hilados y torcidos
de algodón : Hilos para coser
y demás artículos anexos

HILATURAS LABOR

S. A.

Despacho: Lauria, 44

Teléfono S. P. - 1883

BARCELONA

FÁBRICAS en VILASAR y SURIA

MARCA REGISTRADA



C^{IA} ESPAÑOLA DE ORFEBRERÍA ANDUIZA S.A.

CUBIERTOS Y VAJILLAS EN PLATA
METAL PLATEADO Y ALPACA

MODELOS ESPECIALES
PARA HOTELES, MARINA MERCANTE
Y DE GUERRA FABRICA
OBJETOS ARTÍSTICOS Y DE RELIGIÓN



PLATA



METAL PLATEADO



ALPACA

FÁBRICA :
GORDÓNIZ, 22
TIENDA CORREOS, 10
BILBAO



Jarrón fabricado por encargo de S. M. D. Alfonso XIII



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lingote de cok, de calidad superior,
para fundiciones y hornos Martín

Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles
de distintas clases y dimensiones : Carriles Vignole, pe-
sados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:

Carriles Phoenix e Broca, para tranvías eléctricos : Viguera Chapas Gruesas
y finas : Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos : Aceros especia-
les obtenidos en horno eléctrico : Grandes piezas de forja (rodas, codastes, ele-
mentos para cañones) : Fabricación de Hoja de Lata : Cubos y baños galvanizados : Lateria para

fabricación de envases : Envases de Lata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos :

Sulfato amoníaco, alquitrán, benzol naftalina y toluol : Flota de la Sociedad echo vapores, con
33,6,0 toneladas de carga : Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116 : BILBAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao

FÁBRICA DE PERFUMERIA

J. Robillard y Cia

VALENCIA (ESPAÑA)





Compañía Anónima "BASCONIA"

Fabricación de acero Siemens - Martin : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata, cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Domilello social : BILBAO

Capital : 9.500,000 pesetas

Telegramas y telefonemas : BASCONIA :: Teléfonos : 98 Fábrica, 267 Bilbao :: Apartado número 30

Representantes en toda España

Exportación a ultramar

Fabricación de Artículos de Goma y Disolución de caucho (rápida) "SIRENA"

ESPECIALIDADES: Tacones y suelas extensibles marca "SIRENA" fabricados de goma de llanta en todos los tamaños y colores corrientes

ÉXITO: Zapatillas y alpargatas suela de goma, sin cosido aparente, marca "SIRENA" en todos colores, tejidos y pieles y para todas épocas. No se desdosen ni resbalan, formas elegantes y a precios sumamente económicos

Mi marca la ha sugerido el público que francamente manifiesta que el usar los tacones, suelas y zapatillas "SIRENA" es carecer como aquella de pies por el bienestar y ausencia de molestias que se notan. Tiras de goma de llanta en todos los gruesos y hasta 50 centímetros de largo. Disolución de caucho (rápida) en barriles, botes y a granel.

VENTAS AL POR MAYOR

JUAN SANFELIU
Fábrica y Depósito en MONTBLANCH (Prov. Tarragona)

CIRIACO ARACO

GRAN FÁBRICA DE CEPILLOS METÁLICOS DE ACERO Y LATÓN PARA INDUSTRIAS Y USOS DIVERSOS

Construcción de toda clase de CEPILLOS METÁLICOS, sobre indicaciones o dibujos especiales

La Casa más importante y económica en su ramo

Envío a todos los países :: Pídanse detalles y precios

Barrio Abaro Teléfono 6168

(BILBAO) **PORTUGALETE** (VIZCAYA)